

Proceso lexicográfico de la creación de un diccionario especializado: ejemplo de un diccionario de términos relacionados con el tiro deportivo

Oborovečki, Mihaela

Master's thesis / Diplomski rad

2024

Degree Grantor / Ustanova koja je dodijelila akademski / stručni stupanj: **University of Zagreb, Faculty of Humanities and Social Sciences / Sveučilište u Zagrebu, Filozofski fakultet**

Permanent link / Trajna poveznica: <https://urn.nsk.hr/urn:nbn:hr:131:503172>

Rights / Prava: [In copyright](#) / [Zaštićeno autorskim pravom.](#)

Download date / Datum preuzimanja: **2024-09-01**



Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
University of Zagreb
Faculty of Humanities
and Social Sciences

Repository / Repozitorij:

[ODRAZ - open repository of the University of Zagreb
Faculty of Humanities and Social Sciences](#)



Universidad de Zagreb
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Departamento de Estudios Románicos

**Proceso lexicográfico de la creación de un diccionario especializado: ejemplo de un
diccionario de términos relacionados con el tiro deportivo**

Nombre y apellido del estudiante:

Mihaela Oborovečki

Nombre y apellido del tutor:

Dra. Bojana Mikelenić

Zagreb, febrero 2024

Sveučilište u Zagrebu
Filozofski fakultet
Odsjek za romanistiku

**Leksikografski proces izrade stručnog rječnika: primjer rječnika pojmova vezanih uz
streljaštvo**

Ime i prezime studenta:

Mihaela Oborovečki

Ime i prezime mentora:

dr. sc. Bojana Mikelenić

Zagreb, veljača 2024

MIHAELA OBOROVEČKI

Ime i prezime studenta/ice

IZJAVA O AKADEMSKOJ ČESTITOSTI

Izjavljujem i svojim potpisom potvrđujem da je DIPLOMSKI RAD
(vrsta rada)
isključivo rezultat mog vlastitog rada koji se temelji na mojim istraživanjima i oslanja se na objavljenu literaturu, a što pokazuju korištene bilješke i bibliografija. Izjavljujem da nijedan dio rada nije napisan na nedozvoljen način, odnosno da je prepisan iz necitiranog rada, te da nijedan dio rada ne krši bilo čija autorska prava. Izjavljujem, također, da nijedan dio rada nije iskorišten za bilo koji drugi rad u bilo kojoj drugoj visokoškolskoj, znanstvenoj ili obrazovnoj ustanovi.

Student/ica:

U Zagrebu, 23. veljače 2024.

Mihaela Oborovečki

(potpis)

Resumen

La riqueza del léxico deportivo ofrece una amplitud de posibles investigaciones lingüísticas. Sin embargo, el existente repertorio de los trabajos sobre el tema resulta escaso. Este trabajo se dedicará al proceso lexicográfico según la teoría lexicográfica y en su parte práctica explicará el proceso de confección de un diccionario de términos relativos al tiro deportivo. Además de convertirse en una herramienta de consulta para las publicaciones y traducciones de obras relacionadas al tiro deportivo, un glosario de este tipo está orientado al fortalecimiento de la sensación de comunidad, desarrollo del espíritu deportivo, y creación de un ambiente abierto para la gente joven que quiere conocer un deporte poco dispersado por los medios. El trabajo expondrá la teoría lexicográfica, presentará las funciones y formas del diccionario, y seguirá los procesos de planificación y composición del diccionario. Asimismo, se proporcionará una lista de términos en gran medida perteneciente al lenguaje específico, junto con las definiciones explicativas en español y las traducciones en inglés y croata.

Palabras clave: el proceso lexicográfico, lenguaje deportivo, diccionario especializado, tiro deportivo

Sažetak

Bogatstvo sportskog leksika nudi niz mogućih lingvističkih istraživanja. Ipak, malo je postojeće literature koja se bavi tom temom. Ovaj će se rad posvetiti leksikografskom procesu prema postojećoj leksikografskoj teoriji, te će u praktičnom dijelu objasniti postupak izrade rječnika pojmova vezanih uz sportsko streljaštvo. Osim što postaje priručnikom za stvaranje publikacija i prijevoda djela vezanih uz sportsko streljaštvo, rječnik ovog tipa orijentiran je jačanju osjećaja zajedništva, razvoju sportskog duha i stvaranju ambijenta otvorenog prema mladim ljudima koji se žele upoznati s ovim, medijski slabije zastupljenim, sportom. U radu će se prezentirati leksikografska teorija, predstaviti će se funkcije i oblici rječnika, te će se slijediti procesi planiranja i izrade rječnika. Sve će to biti popraćeno listom pojmova, većina kojih pripada specifičnom jeziku, koji će se objasniti putem definicija na španjolskom i prijevoda na engleski i hrvatski.

Ključni pojmovi: leksikografski proces, sportski rječnik, stručni rječnik, sportsko streljaštvo

Índice

1.	Introducción	1
2.	Lexicografía y el marco teórico de la composición de los diccionarios	3
2.1.	Desarrollo de la lexicografía como disciplina lingüística	3
2.2.	Tipos de los repertorios lexicográficos y su creación	8
2.2.1.	División según el número de lenguas	10
2.2.2.	División según el eje temporal.....	11
2.2.3.	División según el material léxico registrado.....	11
2.2.4.	División según la densidad de la microestructura.....	13
2.2.5.	División según el criterio purista	13
2.2.6.	División según el eje sintagmático y eje paradigmático	14
2.2.7.	División según la ordenación de las entradas	15
2.2.8.	División según la naturaleza pedagógica.....	16
2.2.9.	División según la extensión y formato del inventario	16
2.2.10.	División según el soporte	17
2.3.	Función y forma del diccionario	17
2.4.	Macroestructura y microestructura del diccionario.....	20
2.4.1.	Macroestructura del diccionario	20
2.4.2.	Microestructura del diccionario	23
3.	Creación de un diccionario de los términos relacionados al tiro deportivo	30
3.1.	El lenguaje deportivo y los repertorios lexicográficos referentes	31
3.2.	Planificación del diccionario.....	34
3.2.1.	Base teórica.....	35
3.2.2.	Selección de las entradas	35
3.2.3.	Selección del corpus lexicográfico	36
3.2.4.	La redacción del diccionario.....	37
3.3.	Composición del diccionario.....	38

4.	Conclusión	45
5.	Lista de términos relacionados con el tiro deportivo	47
6.	Bibliografía	64

1. Introducción

A través de la socialización —el proceso de estudiar a través de la experiencia y orientación social— uno gana experiencias necesarias para el crecimiento personal (Bram 1964: 19). En los entornos sociológicos, la lengua es necesaria para la comunicación, y la comunicación y el intercambio de ideas crean nuevas realidades que de regreso influyen a la lengua. Diversos entornos sociales forman su propia jerga, que no consta clara para la mayoría de los hablantes de la misma lengua, dado que las mismas palabras en un entorno tan específico conllevan un sentido distinto al común. Tal como existen los cambios, o mejor dicho modulaciones del sentido, también existen las innovaciones de palabras. Uno de los entornos que ofrece un vocabulario lingüísticamente interesante es el entorno deportivo.

Encontrar una definición de la palabra deporte en cualquier diccionario no tomará más de un momento, pero si se le pregunta a un deportista qué es el deporte, obtener una definición coherente se convertirá en una misión imposible. Más fácil está, sin embargo, encontrar definiciones de los objetos y conceptos concretos dentro de un deporte. Este trabajo investigará el lenguaje del mundo deportivo relacionado a un deporte particular, que es el tiro deportivo. El tiro es un deporte que combina extrema concentración y mecánica de precisión. Practicándolo, uno se encuentra con un número sobresaliente de términos técnicos, que junto con el vocabulario relacionado al deporte en general construye la jerga de tiro.

El propósito principal de este trabajo es construir un glosario de términos técnicos referentes al tiro, que facilitará las publicaciones y traducciones de obras referentes y de este modo ayudaría la dispersión de conocimientos de una disciplina particular en los países hispanófonos. Las definiciones de la mayoría de los términos ya existen en los diccionarios generales, pero estos diccionarios no están especializados en la jerga de tiro en particular por lo que las definiciones no representan los significados concretos que los términos adquieren dentro del tiro deportivo. Varios diccionarios temáticos, por motivos históricos u otros, ofrecen una alternativa teniendo en mente la especificación de algunas definiciones, recogiendo partes del léxico a diferentes campos semánticos relacionados a la guerra, armas, etc., sin embargo, sus definiciones en el entorno bélico no son adecuadas para el espíritu deportivo del tiro. En cuanto a los diccionarios especializados en la jerga deportiva, no se encuentra ninguno que junte los términos necesarios para las futuras investigaciones sobre el tiro. Además de la importancia lingüística de un diccionario de este tipo, un diccionario de los términos del tiro también ayudaría a la misma promoción del tiro en nuevas comunidades

y, dentro de la comunidad del tiro ya existente, al fortalecimiento del sentimiento de pertenencia a la comunidad.

El trabajo estará dividido en dos partes. En la primera parte, la teórica, se explicarán las nociones lexicográficas, mientras que la segunda parte combinará la teoría y la práctica de la misma construcción de un glosario de términos relacionados al tiro deportivo, en papel y en línea, seguida de los artículos lexicográficos del dicho diccionario.

2. Lexicografía y el marco teórico de la composición de los diccionarios

A lo largo de la historia, la lexicografía ha tenido mucha influencia en el desarrollo de idiomas. Sin embargo, todos estos avances de lexicografía han sido efectuados sin un soporte científico. La institucionalización de la lexicografía en estos términos ha sido casi no existente hasta los años setenta del siglo XX, cuando el acercamiento entre la lexicografía y la lingüística teórica en gran medida ha facilitado el futuro desarrollo de la lexicografía estableciéndola como una disciplina definitiva. Tal como observa Medina Guerra (2003: 25), como un dato más preciso de la constitución de la lexicografía como una disciplina lingüística se toma el año 1983, o sea, el *Congreso Internacional de Lexicografía* en la Universidad de Exeter, tras el que se forma la *Asociación Europea de Lexicografía*.

2.1. Desarrollo de la lexicografía como disciplina lingüística

Hablando del desarrollo de la lexicografía, el interés sobre los diccionarios y otros repertorios léxicos data a tiempos aún más remotos. Como nota Azorín Fernández (2003: 33), la tradición de la composición de los repertorios léxicos se remonta a las culturas más antiguas de oriente. Sin embargo, el diccionario como una herramienta didáctica surge en la Europa del Renacimiento, desde que como un manual didáctico sirve para la enseñanza del latín. Con la revolución de la imprenta, el diccionario llega a ser un instrumento imprescindible para el aprendizaje de las lenguas clásicas y de igual manera facilita el aprendizaje de las lenguas modernas, favoreciendo así los intercambios culturales y comerciales entre los pueblos europeos. Además de esto, como sigue Azorín Fernández (2003: 33), el diccionario monolingüe junto con la gramática y la ortografía forma la parte fundamental en la construcción de la identidad nacional a través de la noción de las lenguas nacionales. Todo esto en gran medida ha contribuido a la dispersión de la lexicografía, aunque todavía sin una teoría acompañante y sin un interés evidente para la metodología de la disciplina.

Durante años, como observa Azorín Fernández, la lexicografía se ha definido como «el arte de hacer diccionarios», o también «la técnica de hacer diccionarios» (2003: 34). Como uno de los textos pioneros de la lexicografía teórica, que data a los años 50, Azorín

Fernández destaca la *Introducción a la lexicografía moderna* de Julio Casares (1950¹), donde Casares destaca la lexicología como la contrapartida teórica y científica del puro «arte de componer diccionarios». Dos décadas más tarde, Julio Fernández-Sevilla en *Problemas de lexicografía actual* (1974) describe la existencia de una teoría y metodología lexicográfica, no atada a la lexicología, aunque no la deslinda de la práctica lexicográfica. La aclaración final del límite entre las dos «vertientes» de la lexicografía, como explica Azorín Fernández, la propone Reinhold Werner en «Léxico y teoría general del lenguaje»² de 1982. Werner utiliza el término *lexicografía* para lo que hoy en día definiríamos como la parte práctica de la lexicografía y *teoría de la lexicografía* que define la metodología científica de la lexicografía (Azorín Fernández, 2003: 35). El cambio al fin ha sido notado también en la definición del *Diccionario de la lengua española* (en adelante *DLE*), que en la edición del 1970 definía la lexicografía como «Arte de componer léxicos o diccionarios, o sea, de coleccionar todas las palabras de un idioma y descubrir y fijar en sentido y empleo de cada una de ellas» (Azorín Fernández, 2003: 36). En las ediciones del *DLE* (2014), desde 1984 hasta hoy, la definición de la lexicografía contiene dos acepciones, incluyendo así la práctica de componer diccionarios como también el marco teórico de la disciplina:

1. f. Técnica de componer léxicos o diccionarios.
2. f. Parte de la lingüística que estudia los principios teóricos en que se basa la composición de diccionarios.

Siguiendo la observación de Humberto Hernández, que define la lexicografía como «la disciplina de la lingüística aplicada que se encarga de los problemas teóricos y prácticos que plantea la elaboración de diccionarios», Azorín Fernández aquí nota los comienzos teóricos de observación de la lexicografía como una rama de la lingüística aplicada (Azorín Fernández, 2003: 36).

Asimismo, Sinclair en su artículo «Lexicography as an Academic Subject» examina la lexicografía como una habilidad especializada, un conjunto de sabiduría recibido de práctica (1983: 4) y trata de establecer un marco académico tras de ella. Según Sinclair, la lexicografía de aquel tiempo implicaba todo un acervo de problemas y controversia relativos

¹ Azorín Fernández cita la impresión del 1992. La primera edición de la *Introducción a la lexicografía moderna* de Casares fue publicada en 1950.

² En Haensch G. et al. (1982), *Lingüística Española Actual*, IV, 21-94.

a sus principios y práctica. El mayor problema, como explica Sinclair, era la falta de una «lexicografía teórica» (1983: 7), dado que la mayoría de los datos teóricos relativos a la lexicografía provenía de otros campos –la tecnología de la información y lingüística–. En cuanto a otros problemas que impedían la evolución académica de lexicografía, Sinclair menciona la necesidad de definir los rasgos inherentes y accidentales de lexicografía, o sea, los principios lexicográficos, la dificultad de aprender lexicografía sin la práctica y la falta de la noción de generalidad, ya que cada proyecto lexicográfico presenta un acontecimiento especial. La solución que propone para resolver este inconveniente es la conexión de lexicografía –que incluye sus principios y la práctica– con la experiencia, es decir, con los conocimientos que provienen de la práctica lexicográfica, y con la tecnología de la información y lingüística, que contienen la mayoría de teoría relevante al campo. En la Figura 1. se puede observar el esquema de Sinclair de la lexicografía dentro del marco académico.

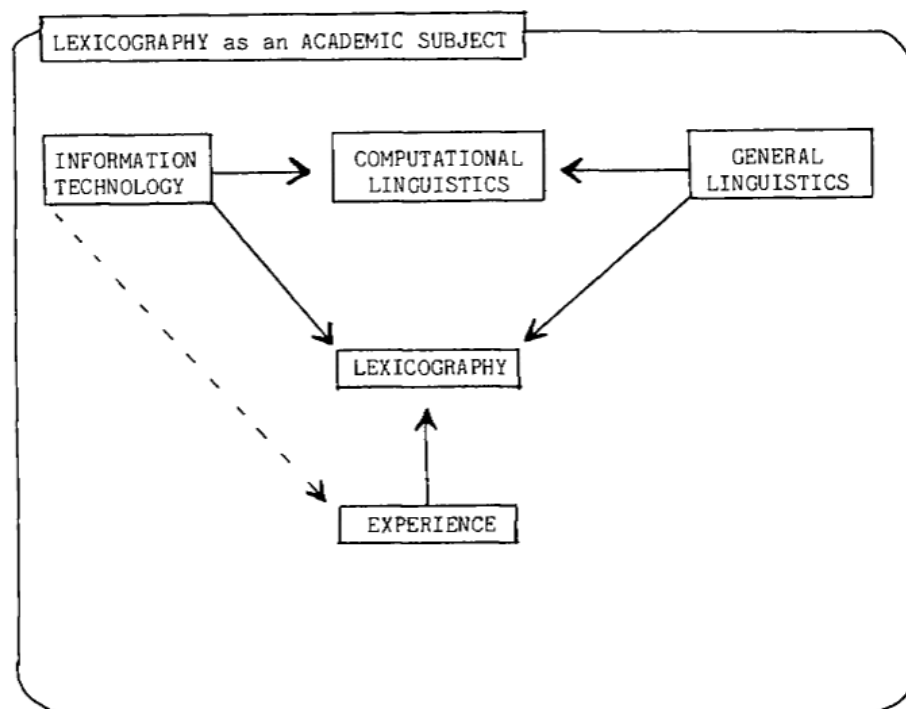


Figura 1. Lexicografía como materia académica según Sinclair (1983: 8)

Según Sinclair, la asignatura académica de lexicografía trataría la lexicografía, la tecnología computacional, la lingüística computacional, la lingüística general y la práctica

como los puntos de partida, examinaría las relaciones entre estos bloques y trataría de definir los principios básicos de cada uno de ellos. Sin embargo, Sinclair niega la posibilidad de una teoría de lexicografía y destaca la necesidad de una reestructuración y futuro análisis para crear un concreto marco académico de lexicografía.

Por otro lado, Wiegand en el artículo «On the structure and contents of a general theory of lexicography» propone un esquema de la teoría general de lexicografía que en los años siguientes definiría un ámbito teórico para la lexicografía. La división de metalexicografía de Wiegand se puede observar en la Figura 2.

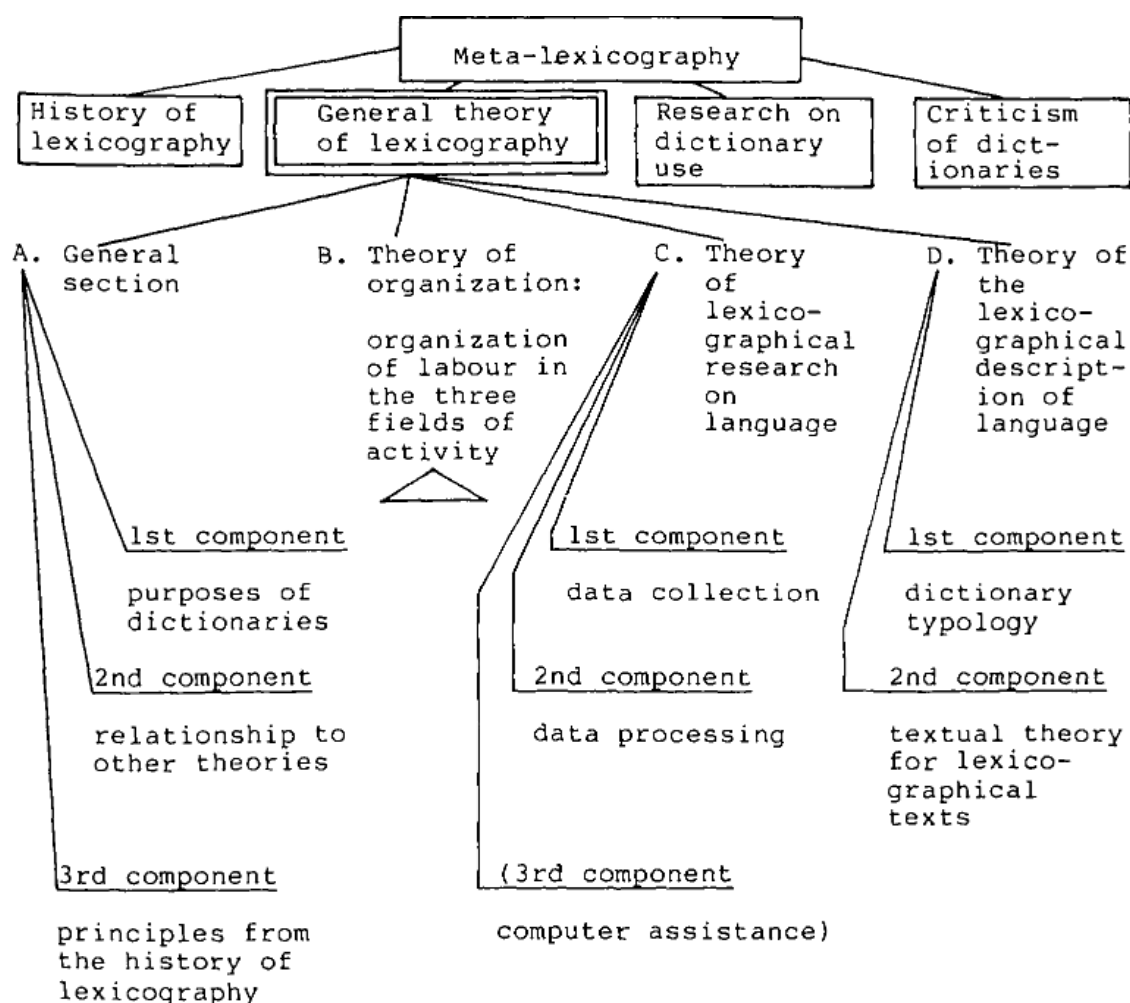


Figura 2. Metalexicografía según Wiegand (1983: 15)

Según Wiegand, la metalexicografía consiste en la historia de lexicografía, la teoría general de lexicografía, las investigaciones sobre el uso del diccionario y la crítica de los

diccionarios. Entre los cuatro constituyentes de la metalexicografía, la teoría general de la lexicografía consta de cuatro subcampos. Como las teorías constituyentes de la teoría general de lexicografía, Wiegand (1983: 16) menciona las cuatro siguientes: sección general, la teoría de organización, la teoría de la investigación lexicográfica sobre el lenguaje y la teoría de la descripción lexicográfica del lenguaje.

La sección general explica las relaciones de la teoría general de la lexicografía con el entorno social, con otras teorías y con la historia de la lexicografía. La teoría de organización según Wiegand (1983: 16) se refiere a la organización de las actividades lexicográficas en tres secciones: todas las actividades previas al establecimiento de un plan del diccionario, las actividades relativas al establecimiento de una base de datos, y las actividades relacionadas directamente con la redacción del texto del diccionario. La teoría de la investigación lexicográfica sobre el lenguaje se refiere a la teoría sobre las maneras de recoger y después clasificar la información lingüística recogida, en el modo de proporcionar los datos adecuados para el particular tipo del diccionario. Según Wiegand (1983: 16), la teoría sobre la asistencia de la tecnología computacional se puede añadir como una sección separada, o se debe incorporar dentro ambas, la recogida de los datos lexicográficos y el procesamiento de los datos lingüísticos (1983: 16). La teoría de la descripción lexicográfica del lenguaje según Wiegand se refiere a la presentación de todos los productos lexicográficos como los textos sobre el lenguaje (1983: 16). La teoría de la descripción lexicográfica se divide en dos componentes: la tipología de los diccionarios, que incluye la explicación de sus principios y representa la parte mayor de la teoría general de lexicografía, y la teoría textual que sirve para la fabricación de textos lexicográficos.

Como se puede notar, los inicios de la lexicografía como disciplina lingüística han producido mucha polémica sobre las posibilidades de establecerla como una disciplina dentro de la lingüística. La mayor causa de esta polémica se atribuye a la concepción de que se trata solamente de un arte o práctica que a lo largo de la historia ha funcionado bastante bien sin un fondo teórico. Sin embargo, el desarrollo de la tecnología computacional y otros medios de comunicación han facilitado el intercambio de ideas y experiencias, creando así una base teórica relativa al campo y han hecho un impulso al futuro desarrollo de la lexicografía como una disciplina definitiva. La producción de las obras referentes a la lexicografía ha proporcionado una teoría de considerable valor, que facilita el trabajo de los lexicógrafos. Además de esto, los recursos informáticos han facilitado la compilación y el uso de los

corpus, imprescindibles para la lexicografía actual. La parte siguiente del trabajo se referirá a la teoría de los diccionarios, que se había consultado al confeccionar el diccionario de los términos relacionados al tiro deportivo.

2.2. Tipos de los repertorios lexicográficos y su creación

Cuando hablamos de los productos lexicográficos, nos referimos a una multitud de textos bajo títulos como diccionario, vocabulario, tesoro, léxico y otros. El término *diccionario* a lo largo de la historia se ha usado como el hiperónimo para todos los subgéneros de productos lexicográficos. No obstante, como notan algunos autores (Campos Souto y Pérez Pascual, 2003: 55), todos los términos para designar los productos lexicográficos después de tantas observaciones todavía contienen un tipo de vaguedad, y una de las tareas lexicográficas es acentuar las líneas divisorias y determinar las propiedades de cada repertorio lexicográfico. Algunas dudas, dado el uso arbitrario de los términos a lo largo de la historia, resultan casi imposibles de resolver. Los términos que denominan las obras lexicográficas y las difieren según el tamaño, el tema y la finalidad son: *diccionario*, *glosario*, *vocabulario*, *léxico*, *concordancia*, *índice*, *tesoro*, y se tratarán de explicar en los párrafos que siguen.

El *diccionario*, como ya se había explicado, presenta una denominación para todas las obras en este conjunto. Los *glosarios*, como los primeros repertorios lexicográficos que aparecieron en los territorios hispanos en la Edad Media, se definen como «catálogos independientes de anotaciones léxicas sobre ciertas voces juzgadas difícil de comprensión para el lector de una obra» (Campos Souto y Pérez Pascual, 2003: 55). Los glosarios de hoy en día difieren de los de la Edad Media y su función general actual es aclarar los sentidos de palabras poco familiares u oscuras y, además de esto, también denominan los ‘catálogos de palabras de una misma disciplina, de un mismo campo de estudio, de una misma obra, etc., definidas o comentadas’ (DEL, 2014). El *vocabulario* es frecuentemente usado como parasinónimo del *diccionario*, y su definición más específica en relación al *diccionario* sería ‘conjunto de palabras de un idioma pertenecientes al uso de una región, a una actividad determinada, a un campo semántico dado’ (DEL, 2014). Desde la explicación más detallada de Campos Souto y Pérez Pascual (2003: 55) puede notarse que varios lingüistas difieren el *vocabulario* del *diccionario* a través de la selección de términos realizada con criterios extralingüísticos. Otro sinónimo del *diccionario* y *vocabulario* sería *léxico*, que del mismo modo apropia la definición relativa al *vocabulario*. La acepción que le difiere de sus

sinónimos es la siguiente: 'conjunto de voces, modismos y giros característicos de un autor o de una obra' (DEL, 2014). Según Campos Souto y Pérez Pascual (2003: 56), lo que difiere el *léxico* del *vocabulario* o *diccionario* es la pertenencia al mismo autor. La *concordancia* se refiere al 'índice de todas las palabras de un libro o del conjunto de la obra de un autor, con todas las citas de los lugares en que se hallan' (DEL, 2014). Una definición similar se puede también encontrar en Campos Souto y Pérez Pascual (2003: 56), que definen las concordancias como «listas exhaustivas y pormenorizadas de todas las palabras de una obra o, con menor frecuencia, de un autor, con indicación expresa del lugar en que aparecen o, en la versión más corriente, relación detallada de esas palabras insertadas en el contexto en el que figuran». Los *índices* se definen como 'listas ordenadas de palabras dentro de los libros, normalmente incluidas en los contenidos, con indicación del lugar donde las palabras aparecen o como catálogos de las obras conservadas en una biblioteca, archivo, etc., clasificadas según diversos criterios' (DEL, 2014). Una definición más simple pero similar se ofrece en Campos Souto y Pérez Pascual (2003: 55), con la excepción del orden de las palabras, donde Campos Souto y Pérez Pascual acentúan el orden alfabético. Las dudas surgen con la definición del *tesoro*, que según algunos autores idealmente sería un «diccionario total, al que se incorpora todo el léxico de un idioma en sus diferentes períodos históricos» (Campos Souto y Pérez Pascual, 2003: 56). El *tesoro* según esta definición sería un repertorio lexicográfico completo de una lengua. Por otro lado, como definido en el DEL (2014) el *tesoro* es un 'nombre dado por sus autores a ciertos diccionarios, catálogos o antologías', que en sí no muestra específica distinción de los otros tipos de repertorios lexicográficos.

Como se puede notar, por mucho que se trate de ofrecer algunas líneas divisorias entre los términos que se usan para denominar los repertorios lexicográficos, todavía surgen algunas dudas en el uso concreto de cualquier término. Sin embargo, los límites de los términos que se han ofrecido desde los inicios de la lexicografía como disciplina definitiva bastan para el marco teórico, y al hacer un análisis más detallado a veces *diccionario* como el hiperónimo de los otros términos se puede utilizar sin provocar ninguna duda.

Como ya se ha mencionado, una de las vertientes más importantes de la lexicografía es la tipología de los diccionarios, de la que surge toda la metodología del proceso lexicográfico. La tipología de diccionarios y la nomenclatura difiere según varios lingüistas, por lo que por el propósito de este trabajo se tratará de seguir la clasificación según Campos

Souto y Pérez Pascual de 2003. Según Campos Souto y Pérez Pascual los diccionarios se pueden dividir a través de diferentes criterios que se explicarán en detalle en los próximos apartados. En casos de vacilación entre algunas divisiones, también se hará referencia a trabajos de otros lingüistas que trataron el tema.

2.2.1. División según el número de lenguas

Según el número de lenguas se puede distinguir entre los *diccionarios monolingües* y los *diccionarios plurilingües*. Los diccionarios monolingües son aquellos diccionarios que registran el léxico de una sola lengua. Por otro lado, los diccionarios plurilingües se pueden dividir en *bilingües* y *multilingües* (Haensch 1997, en Campos Souto y Pérez Pascual, 2003: 62). Según Porto Dapena, hay tres rasgos de los que proviene la distinción fundamental entre los diccionarios monolingües y plurilingües (2002: 57). Los diccionarios monolingües subordinan la lengua a una función metalingüística, dado que tratan de describir el léxico a través de la lengua de la que este léxico forma parte. En los diccionarios plurilingües la función metalingüística se produce en una lengua distinta. De este modo existen dos o más lenguas, como lo explica Porto Dapena, una lengua de entrada o de partida y una o varias lenguas de llegada o lenguas meta (2002: 58). Además, los diccionarios monolingües en cada artículo explican el significado a través de un sistema de definiciones, que en los plurilingües está sustituido por los términos de significado equivalente en las lenguas de salida. En los casos aislados, si en la lengua meta no existe un término equivalente, las entradas se definen mediante las definiciones explicativas. Los diccionarios monolingües y plurilingües también se distinguen por el objetivo que desean alcanzar. Los diccionarios monolingües aspiran a ofrecer la información acerca de los vocablos de la propia lengua de los hablantes, mientras que los diccionarios plurilingües están destinados a proponer la traducción a otra lengua, por lo cual se los considera un componente irremplazable en la enseñanza de idiomas extranjeros. Los diccionarios multilingües, que en su esencia tienen la misma finalidad como los bilingües, habitualmente, como aporta Porto Dapena, hacen referencia a los términos científicos o técnicos (2002: 58).

Teniendo en cuenta la división según el número de lenguas, el diccionario elaborado en este trabajo se consideraría plurilingüe dado que describe los lemas en español, la lengua de partida, a través de sus equivalentes en las lenguas meta: inglés y croata.

2.2.2. División según el eje temporal

Ciertos diccionarios ofrecen el estudio del léxico con respecto al eje temporal, en sentido de diacronía y sincronía. Los *diccionarios sincrónicos* son los que tratan la lengua en un período concreto de su evolución, mientras que los *diacrónicos* analizan la evolución histórica de una lengua (Campos Souto y Pérez Pascual, 2003: 63). Como añaden Campos Souto y Pérez Pascual, la confección de un diccionario sincrónico presenta un trabajo extremadamente complejo, dado que el concepto de sincronía implica una etapa exacta, que ha de ser lo «suficiente homogénea para no mostrar una excesiva variación léxica» (2003: 63). En otras palabras, los lexicógrafos que se empeñan en producir una obra así, se ponen delante un trabajo exhaustivo. Un ejemplo de este sería, como explican Campos Souto y Pérez Pascual, el *Diccionario del español actual*, cuya redacción desde el comienzo hasta el final duró casi cuarenta años, desde 1955 hasta 1993 (2003: 63). Con respecto a los diccionarios diacrónicos, Campos Souto y Pérez Pascual destacan los cuatro tipos esenciales: *los tesoros, los diccionarios históricos, los diccionarios etimológicos y los diccionarios cronológicos* (2003: 63). Los tesoros, como ya se ha explicado antes, son los repertorios lexicográficos que aspiran a catalogar todo el léxico de una lengua, en todos los aspectos posibles. Los diccionarios históricos son los diccionarios que observan los cambios de las palabras con el decurso del tiempo. Los diccionarios etimológicos se definen como los diccionarios cuya finalidad es exteriorizar el origen de las voces, o sea, se trata de los diccionarios que se ocupan de la prehistoria de las palabras. Los diccionarios cronológicos son destinados a ordenar, desde la primera documentación, todo el léxico de un idioma, y su tarea es concretizar la primera documentación de una palabra, conseguir datos exactos sobre su desaparición y hacer numerosas investigaciones históricas sobre el léxico.

El diccionario de términos relacionados con el tiro deportivo sería un ejemplo del diccionario sincrónico, dado que observa la lengua en un período concreto, o sea, el español actual.

2.2.3. División según el material léxico registrado

Según el material léxico registrado, los diccionarios se pueden dividir en los *diccionarios exhaustivos* y en los *diccionarios representativos* (Campos Souto y Pérez Pascual, 2003: 65). Los diccionarios exhaustivos o integrales reúnen el léxico entero de un idioma, o la totalidad de un subconjunto léxico, como por ejemplo el vocabulario de una

técnica o ciencia. Un ejemplo de los diccionarios exhaustivos es el tesoro. Los diccionarios representativos, por otro lado, no aspiran a compilar la totalidad de los elementos léxicos de una lengua, sino que tratan de recopilar una muestra amplia de los distintos niveles de lengua.

Sin embargo, ambos tipos de los diccionarios pertenecen al tipo de diccionarios *generales*. La tarea de los diccionarios generales es incluir el léxico usual de una lengua, típicamente común a todos los hablantes, o sea, la lengua estándar, junto con la muestra suficiente de las expresiones científicas, y las voces diacrónica, diatópica, diafásica, o distráticamente marcadas. Opuestos a los diccionarios generales son los diccionarios *restringidos*, que representan una fracción del léxico de una lengua. Los diccionarios restringidos como tales no implican el menor volumen, densidad ni el tamaño del inventario lexicográfico, sino que toman como base de la investigación la variedad de un sistema lingüístico en vez de investigar la lengua como un sistema lingüístico uniforme. Otras denominaciones que se pueden encontrar para este tipo de los diccionarios son los *selectivos*, *particulares*, *especiales* o *restrictivos*.

En cuanto a los diccionarios restringidos o particulares, podemos distinguir varios tipos de marca en la raíz de estos repertorios. Diatópicamente existen dos tipos de repertorios en oposición; los *diccionarios integrales*, que se perciben como los diccionarios nacionales, y los *diccionarios diferenciales*, que engloban los dialectalismos y en detalle presentan el léxico de un subsistema lingüístico. Con la marca diacrónica podemos distinguir los *diccionarios de arcaísmos*, que inventarían las voces antiguas o en desuso, y los *diccionarios de neologismos*, que recopilan las formaciones léxicas que acaban de entrar en uso. Ciertos repertorios lexicográficos se asientan a registrar el léxico con marca distrática, o sea, recopilan las variantes no estándar de una lengua. Entre este tipo de diccionarios se pueden incluir los *diccionarios de jergas y argots*, los *diccionarios de insultos*, *de voces tabúes*, y los *diccionarios de eufemismos*. En cuanto a la marca diafásica, los *diccionarios de lenguajes profesionales* en cierta medida pueden coincidir con los diccionarios de jergas y argot. Este tipo de diccionarios explica las entradas mediante una definición detallada, frecuentemente de carácter enciclopédico, y el léxico dentro de ellos no está estructurado por una lengua, sino la ciencia concreta determina su organización y establece las relaciones entre los términos. Por esta razón, la elaboración de un repertorio de lenguaje profesional requiere la combinación de las sabidurías lingüísticas con los conocimientos especialistas en el campo estudiado.

Con la descripción detallada de los términos en español, y su carácter enciclopédico, el diccionario hecho por el propósito de este trabajo se podría clasificar como el diccionario de lenguajes profesionales. Un número significativo de los términos del diccionario en sus definiciones coincide con las definiciones de los diccionarios generales, sin embargo, en los casos especiales por la especificidad del área investigada se han tenido que adaptar las definiciones para no perder el significado particular.

2.2.4. División según la densidad de la microestructura

Al referirse a la microestructura de los diccionarios, o sea, la densidad de los artículos, Campos Souto y Pérez Pascual difieren por una parte los *diccionarios integrales* y por otra los *diccionarios definitorios* o *diccionarios no definitorios* (2003: 68). Los diccionarios integrales de este modo dentro de los artículos lexicográficos asientan toda la información lingüística sobre los lemas. Los diccionarios definitorios y no definitorios por otro lado se delimitan según la inclusión o exclusión de definiciones. Junto con –o raramente en vez de– la definición, estos diccionarios pueden añadir los ejemplos de uso de ciertos términos. Este tipo de diccionarios se define como los *diccionarios de citas* o *diccionarios de autoridades* según otros autores. Otra opción es que los repertorios en vez de los ejemplos suministran las ilustraciones, que les convierte en los *diccionarios ilustrados*.

El diccionario de términos de la segunda parte del trabajo es un diccionario definitorio, ofreciendo las definiciones de los lemas en español. Durante el proceso de la planificación del diccionario se ha considerado la opción de suministrar las ilustraciones, pero dado el tiempo necesario para realizarlas, se ha dejado esta idea para el futuro desarrollo del diccionario en línea.

2.2.5. División según el criterio purista

Como explican Campos Souto y Pérez Pascual, siguiendo o desatándose del criterio purista, los diccionarios pueden ser *normativos* o *descriptivos*. Otra terminología relativa a este criterio se puede encontrar en Porto Dapena, que siguiendo las mismas líneas denomina el mismo *diccionario de norma*, y como su contrapuesto le yuxtapone *diccionario de uso* (2002: 67). Los diccionarios en general al momento de ver la luz del día se apropian de un carácter normativo, puesto que a ello se refiere para comprobar la ortografía, comprobar el uso correcto, o confirmar la admisión de una voz dentro del léxico seleccionado. Sin embargo, algunos repertorios lexicográficos contienen un grado más extenso del interés

purista. Este tipo de repertorios son los diccionarios normativos, o, según otras denominaciones, *preceptivos*, *prescriptivos* o *prohibitivos*. Los diccionarios normativos presuponen un modelo ideal del léxico de una lengua, y no consideran adecuados los elementos espurios como los neologismos, los barbarismos o los vulgarismos. Por otro lado, los *diccionarios de uso* niegan la función normalizadora, y sus criterios de selección carecen de prejuicios normativos, lo que resulta en la incorporación de las voces efectivamente usadas en la lengua, dentro de un período determinado. Los *diccionarios de dudas, dificultades e incorrecciones* tienen de propósito orientar a los usuarios hacia el uso propio de la norma lingüística. Los diccionarios de este tipo tienen fundamentos en la norma del español estándar, no obstante, desde el purismo exasperado se acercan a una posición menos prescriptiva y más abierta a los cambios lingüísticos. Otro tipo de los diccionarios dirigidos a consultar sobre el uso correcto de ciertas voces son los *diccionarios de estilo*, que se conciben como instrumentos de comprobación para la redacción de los textos. También hay que mencionar los *diccionarios ortográficos*, cuya utilidad según varios lingüistas se pone en duda³. Este tipo de diccionarios ofrece información sobre las grafías correctas, sin embargo, este tipo de los diccionarios se reduce a la lista alfabética de las grafías adecuadas de escribir las palabras.

Según el criterio purista, el diccionario elaborado en este trabajo se consideraría un diccionario de uso, dado que no tiene ninguna función normalizadora, sino alista los términos del uso real de la lengua.

2.2.6. División según el eje sintagmático y eje paradigmático

Según aclaran Campos Souto y Pérez Pascual, los diccionarios se pueden dividir en *sintagmáticos* y *paradigmáticos* (2003: 70). Las relaciones sintagmáticas constituyen la base de toda una red de diccionarios destinados a demostrar las estructuras lexicalizadas o cualquier otro tipo de unidades superiores o relaciones sintáctico-semánticas de una lengua. Entre tal tipo de los diccionarios se integran los *diccionarios de construcción y régimen*, los *diccionarios de valencias verbales*, los *diccionarios de colocaciones*, los *diccionarios fraseológicos*, o *diccionarios de locuciones y modismos*, los *diccionarios de refranes*. Los diccionarios paradigmáticos, por otro lado, se destinan a registrar las palabras de acuerdo con sus relaciones paradigmáticas, es decir, en analogía con otras palabras relativas al contenido o

³Ver Campos Souto y Pérez Pascual (2003: 70).

al vocablo. Los diccionarios paradigmáticos así pueden ser *los diccionarios onomasiológicos*, *los diccionarios de sinónimos*, *antónimos*, *de ideas afines*, *los diccionarios pictóricos*, *los diccionarios de homónimos y parónimos*, *los inversos* y *los diccionarios de rima*.

La parte plurilingüe del diccionario del tiro expuesto en este trabajo ofrece los equivalentes en otros idiomas y en algunos casos también los sinónimos de los términos en español. De mismo modo, se pueden observar las estructuras lexicalizadas u otro tipo de relaciones sintagmáticas o paradigmáticas. Sin embargo, las relaciones sintagmáticas y paradigmáticas no forman la base de la estructura general del diccionario por lo que la división según el eje sintagmático y eje paradigmático no se aplica al diccionario elaborado.

2.2.7. División según la ordenación de las entradas

La siguiente división en Campos Souto y Pérez Pascual es la división a través de la ordenación de las entradas, que por lo común depende de semasiología y onomasiología (2003: 73). Los *diccionarios semasiológicos*, en cuyo caso la ordenación de las entradas se somete al significante, pueden ordenar las palabras desde la primera hasta la última letra (*diccionarios alfabéticos directos*), de la forma inversa (*diccionarios inversos*) o según la terminación (*diccionarios de la rima*). Los *diccionarios onomasiológicos*, por otra parte, tienen de común seguir el concepto de la ordenación ideológica, es decir, ordenan las palabras a partir de la noción de la proximidad. Este tipo de los diccionarios puede dividirse en los *diccionarios de familias de palabras*, que agrupan las palabras alrededor de una raíz común, los *diccionarios pictóricos*, que agrupan las palabras en torno a una ilustración, y los *diccionarios estructurales*, que organizan las palabras según los campos léxicos. Un caso especial, teniendo en mente la ordenación de las entradas, como lo notan Campos Souto y Pérez Pascual, es el *diccionario de crucigramas* (2003: 74). Tal diccionario clasifica las palabras por el número de letras, aunque también combina este criterio con el temático y el alfabético.

El diccionario de los términos relacionados al tiro elaborado en la parte práctica del trabajo ordena las entradas alfabéticamente, de la forma directa desde la primera hasta la última letra. Sin afectar la ordenación de las entradas, la versión en línea ofrece la posibilidad de añadir enlaces entre los términos a partir de la noción de la proximidad, como la información añadida, útil para los usuarios. Para el propósito de este trabajo no se han añadido este tipo de enlaces, dado que no se han considerado necesarias.

2.2.8. División según la naturaleza pedagógica

Aunque todos los repertorios lexicográficos contienen un propósito didáctico, como destacan Campos Souto y Pérez Pascual, algunos repertorios acentúan el fin pedagógico, y se orientan a los usuarios en una época específica de su formación (2003: 74). De este modo, los *diccionarios pedagógicos* pueden dividirse en los *diccionarios escolares*, *diccionarios de aprendizaje* y *diccionarios infantiles*. Los diccionarios escolares son aquellos diccionarios que se dirigen a los hablantes nativos de un idioma, que necesitan la profundización y la perfección de su dominio de la lengua materna durante su período de escolarización. Como tales deben seguir los principios de claridad y sencillez, y necesitan un nivel profundo de ejemplificación. Los diccionarios de aprendizaje, por contraste, son destinados a la gente cuya intención es dominar una segunda lengua. Generalmente se trata de los diccionarios monolingües, que también como los escolares cuentan con numerosos ejemplos, y necesitan acumular sugerencias sobre el uso de las voces, para facilitar la construcción de los textos en dicha lengua. Los diccionarios infantiles se dirigen a los niños, y tienen de misión estar de apoyo en la fase inicial de la formación. Como tales, normalmente disponen de una tipografía en las líneas de grandes letras en varios colores, sus explicaciones son simples y fáciles de entender y en un gran número de casos sustituyen o acompañan las definiciones con las ilustraciones.

El diccionario de los términos del tiro como tal no se orienta a una época específica de formación y su propósito didáctico se limita en la ejemplificación del lenguaje específico. Por este motivo, la división según la naturaleza pedagógica no se considera un criterio relevante a la descripción de este diccionario.

2.2.9. División según la extensión y formato del inventario

La división a través de la extensión y formato del inventario al contraste de los *diccionarios generales* –en este sentido acercados a los tesoros, que tratan de componer el léxico total–, sitúa los *diccionarios breves* o *concisos*, *diccionarios manuales* y *diccionarios de bolsillo* (Campos Souto y Pérez Pascual, 2003: 76). Los diccionarios manuales disponen de un inventario más extenso de los otros dos tipos. Sin embargo, los diccionarios manuales normalmente excluyen los arcaísmos, dialectalismos o tecnicismos de uso poco frecuente. Los diccionarios breves o concisos y los diccionarios de bolsillo acogen un número limitado de voces. En el caso de los diccionarios monolingües acompañan a estas voces con mínima

definición, y en caso de plurilingües a los vocablos emparejan sus equivalentes en la lengua meta.

El diccionario de tiro ejemplificado en este trabajo se consideraría un tipo de diccionario manual, dado que no se limita por espacio como los breves o concisos y del bolsillo.

2.2.10. División según el soporte

El último criterio relativo a la división de los repertorios lexicográficos que destacan Campos Souto y Pérez Pascual es el soporte que les sostiene (2003: 76). En contraste a los diccionarios de papel, que a lo largo de la historia no tenían ninguna rivalidad, los diccionarios con el soporte informático o electrónico abren las posibilidades que en los tiempos remotos simplemente no podían ser ejecutadas. La revolución tecnológica ha permitido la ampliación de la base de datos, aumentó la calidad de los repertorios, abrió nuevas maneras de catalogar los datos y facilitó el acceso a la información. La instantaneidad y disponibilidad de datos se han convertido en las características más notables referentes a este cambio, y el acceso a la hipertextualidad permite las innovaciones en cuanto a las maneras de consulta y rapidez de localización del contenido buscado. El uso de las nuevas tecnologías en cuanto al proceso lexicográfico todavía está en el creciente desarrollo y las nuevas opciones siguen apareciendo cada día.

Según el soporte la versión digital del diccionario de términos relacionados con el tiro deportivo ofrece numerosas posibilidades en cuanto a las maneras de la consulta y la ampliación de su inventario.

2.3. Función y forma del diccionario

La dificultad de ofrecer una definición satisfactoria de los repertorios lexicográficos procede de la heterogeneidad y de los varios objetivos de los diccionarios. Sin embargo, lo que resulta claro es que se trata de una obra de consulta, que resuelve los problemas relativos al léxico. Como nota B. Quemada (1987, en Anglada Arboix 1991: 8), la caracterización externa de los diccionarios tiene tres aspectos. Primeramente, el diccionario sirve como un sistema de comunicación al servicio, con un programa informativo o didáctico determinado. Siguiendo, se trata de un conjunto documental sistematizado, ya que su forma tiene que corresponder a su función del catálogo. Finalmente, el diccionario es un producto técnico y comercial, condicionado por las tecnologías disponibles, los medios aplicados y las

estrategias comerciales adoptadas, por lo que también está conectado a la industria del libro. Estos usos de los diccionarios son en su esencia los factores más importantes que condicionan su estructura. Como productos de estudios entrelazados los diccionarios ofrecen un sistema abundante de relaciones, y no existe una propuesta metalexigráfica única que respondería a la pregunta de cómo es un diccionario. A lo largo de la historia, sin embargo, varios lingüistas han propuesto teorías relevantes que describen su estructura.

Rey-Debove (1971, en Campos Souto y Pérez Pascual, 2003: 57) con respecto a la metalexigráfica divide el diccionario y su organización entre la macroestructura y microestructura. Hablando de la macroestructura, se refiere a la totalidad de lemas o entradas relacionadas a la lectura vertical, mientras que la microestructura trata el orden de los componentes del artículo lexicográfico y se relaciona a la lectura horizontal. La organización del diccionario a través de la macroestructura y microestructura se demuestra conveniente mientras se hacen estudios sobre los diccionarios prototípicos, especialmente los monolingües y de orientación general. Varios teóricos, como Günther Haensch (1997, en Campos Souto y Pérez Pascual, 2003: 57), observan que la macroestructura, junto a la organización de la totalidad de los materiales que constituyen el cuerpo del diccionario, debería incluir también el prólogo, o sea, prefacio, una posible introducción fonética y gramatical, las instrucciones para los lectores, y los opcionales anexos, en forma de glosarios de nombres geográficos, nombres de pila, listas de abreviaturas y siglas. Con esta observación, además de la lectura horizontal y la lectura vertical aparece también, como notan Campos Souto y Pérez Pascual (2003: 57), una lectura «multidimensional» que conecta todos los elementos.

Por otro lado, los estudios metalexigráficos que se continúan a los de Hausmann y Wiegand (1989, en Campos Souto y Pérez Pascual, 2003: 57) describen el diccionario desde otra perspectiva y con la referencia a las estructuras lexicográficas identifican la hiperestructura, la macroestructura, la microestructura, la iconoestructura y las estructuras de acceso. Esta división de la estructura especialmente viene beneficiosa con respecto a la descripción de los diccionarios modernos. La macroestructura y la microestructura, como ya se ha explicado, se vinculan con la lectura vertical y horizontal, y por su importancia en el proceso lexicográfico serán explicados en detalle en un apartado particular del trabajo. Otros términos relativos a la estructura de los diccionarios se explicarán en los párrafos que siguen.

La *hiperestructura* en este caso trata la organización general del diccionario, o sea, la hiperestructura la constituyen los textos de orientación y de presentación, esencialmente el prólogo, el prefacio, la introducción y la guía de uso (Gelpí Arroyo, 2003: 321). Hablando de los diccionarios «modernos», es decir, los diccionarios en línea, la hiperestructura se referiría a los menús, que toman papel de los sumarios o listas de contenido de los diccionarios impresos. La siguiente estructura lexicográfica, la *iconoestructura*, se puede precisar como la estructura que permite la lectura del diccionario a través de las imágenes (Gelpí Arroyo, 2003: 324). Primeramente, aquí se puede hablar sobre los diccionarios ilustrados, que en su estructura usan los elementos de multimedia como un complemento de la información lexicográfica, o también pueden a través de las imágenes sustituir determinados artículos. Además de los diccionarios ilustrados, la iconoestructura se refiere también a los diccionarios en línea, que además de las imágenes en el medio digital también usan el sonido, video o hipertexto. Por último, las *estructuras de acceso*, como explica Gelpí Arroyo (2003: 325) se refieren al plano estructural, que por un lado tiene la tarea de detectar el tipo de relaciones establecidas entre los componentes del diccionario, y, por otro lado, describe los componentes que se relacionan. Numerosas cuestiones genéricas vinculadas a la confección del diccionario se hacen relevantes en relación con las estructuras de acceso. El tipo de un diccionario así tiene que corresponder a su propósito, y tiene que servir a los usuarios a los que el diccionario está destinado. Los diccionarios de este modo deben prever las maneras de acceso a la información a través de las indicaciones lexicográficas, a la manera de ofrecer nudos o marcas implícitas o explícitas de vínculo, a partir de los que el usuario puede acceder la información necesitada.

Los diccionarios hoy en día con el alcance de nuevas tecnologías en constante desarrollo pueden ofrecer exuberante número de posibilidades en cuanto a las opciones de acceso, maneras de búsqueda y orientación en el propio texto y fuera de ello, el diseño y la forma de las entradas. Comparado con los diccionarios antiguos, de cuya estructura con más o menos precisión se puede hablar de una forma definitiva, la estructura de los nuevos diccionarios padece una evolución incesante. Este carácter evolutivo y las numerosas posibilidades de innovación hacen la lexicografía un entorno en cambio, y los logros de la lexicografía y de las investigaciones lexicográficas aún están por llegar. Sin embargo, con el desarrollo de la tecnología y el acceso a la información también se permite la creación del contenido por cualquier persona con el acceso a internet. Los productos de esto pueden ser las

páginas como *Wikilengua*⁴, que toman forma de diccionarios y compilan el vocabulario de manera práctica. Las páginas de este tipo frecuentemente extraen la información de las fuentes ratificadas, lo que se puede encontrar bajo las referencias. No obstante, dado que el acceso administrativo está abierto al público, la objetividad se pone en duda y hay posibilidades de que las aportaciones sean incorrectas.

2.4. Macroestructura y microestructura del diccionario

La organización de la macro y microestructura del diccionario en gran parte forma la base del proceso lexicográfico. Como aporta Porto Dapena, la macroestructura y la microestructura son «dos ejes fundamentales» a través de los que se construye y organiza el diccionario (2002: 135). La macroestructura se constituye por todas las entradas listadas por medio de un criterio ordenador previamente determinado, mientras que la microestructura se refiere al conjunto de informaciones, que también siguen una predeterminada norma y aparecen dentro del artículo lexicográfico.

2.4.1. Macroestructura del diccionario

El concepto de la macroestructura del diccionario trata la organización y ordenación de las entradas según un criterio predeterminado. Como tal, la macroestructura se divide en la selección, la lematización y organización de las entradas. Los párrafos siguientes se dedicarán al concepto de la macroestructura, y lo tratarán como el punto inicial de la planificación de la organización de un repertorio lexicográfico.

La primera pregunta que se plantea en cuanto a la macroestructura es la pregunta sobre el tipo de las entradas. Esta cuestión en sí contiene dos interpretaciones distintas del término *entrada*. Por una parte, la entrada se puede referir a la unidad, es decir, el objeto independiente del artículo lexicográfico en el diccionario (Porto Dapena, 2002: 136). Por lo que concierne a las entradas en el sentido de unidades léxicas o *lexías*, se abre la pregunta de qué se puede considerar como la entrada, dado a la flexibilidad y arbitrariedad de la conllevancia del significado. Según esto, las entradas pueden abarcar las palabras en el más amplio sentido, letras, lexemas o incluso expresiones fijas y se limitan finalmente conforme al tipo del diccionario que se quiere proporcionar. En su sentido más extendido, la entrada puede denotar «cualquier unidad léxica sobre la que el diccionario, sea en su macroestructura

⁴ Disponible en: <https://www.wikilengua.org/>.

o microestructura ofrece información» (Porto Dapena, 2002: 136). Conforme a esta segunda definición de la entrada, se pueden distinguir las propiamente dichas entradas, como las cabeceras de los artículos sometidas a lematización, y las *subentradas*, que pertenecen tan solo a la microestructura y no se someten a la lematización. Con la excepción de los casos muy concretos y precisos, la práctica general consta de escoger como entradas las unidades léxicas constituidas por una sola palabra. Otras unidades léxicas, las compuestas por varias palabras, en práctica se clasifican como las subentradas y se sujetan al artículo correspondiente a una de sus componentes llamada la *cabecera*, *enunciado*, *encabezamiento* o *rúbrica* del artículo (Porto Dapena, 2002: 175).

La selección de las entradas en el sentido de su incorporación en cierto diccionario, según lo explica Porto Dapena (2002: 175), puede hacerse mediante dos tipos de criterios selectivos. Los criterios externos o extralingüísticos se refieren a la finalidad y al tamaño de la obra lexicográfica, o a los criterios basados en un prejuicio. En cuanto a la finalidad, el mayor criterio es saciar las necesidades del público, de modo que no se responde tan sólo a las dudas lingüísticas, sino también hay que presentar los datos relevantes a los conocimientos técnicos, científicos y culturales. El criterio del tamaño restringe el número de las entradas y el tipo de las definiciones conforme al espacio disponible, o sea la dimensión del repertorio lexicográfico que se confecciona. Finalmente, los criterios basados en algún prejuicio ideológico o moral se refieren al hecho de que el diccionario sea el producto del momento histórico en el que se produce y como tal refleja los aspectos ideológicos y sociológicos actuales. De los criterios internos o lingüísticos, como los más significativos Porto Dapena (2002: 175) destaca la frecuencia, la corrección y el contraste. En teoría, el criterio de la frecuencia selecciona los vocablos mediante el grado de su uso. Sin embargo, las investigaciones estadísticas de este tipo tomarían demasiado tiempo, por lo que los lexicógrafos actúan de manera intuitiva y basan la selección en apreciación apriorística y subjetiva. El criterio de la corrección supone la admisión de las voces sujetas a la norma lingüística, es decir, se trata de preservar la lengua del influjo extranjero. El criterio de contraste, también llamado diferencial, incluye en las entradas las voces que no existen en la lengua estándar y las voces que existen en la lengua estándar, pero poseen un sentido diferente o especial.

Otra pregunta que se plantea conforme con la macroestructura del diccionario está relacionada con la lematización y la ordenación de las entradas. El procedimiento de lematización según Porto Dapena (2002: 175) consta de la reducción del paradigma a una

forma canónica, es decir, el *lema*, que representa a todas las variantes de una palabra. La lematización de las palabras flexivas en la tradición lexicográfica española varía según la clase de palabra. El dilema a propósito de la lematización surge en casos de homonimia, más bien decir, con los homógrafos, dado que a los homófonos les diferencia su forma escrita. En el caso de la misma grafía se ofrecen dos soluciones: integrar los homófonos bajo el mismo lema o enunciarlos bajo la misma forma, pero tratarlos independiente como palabras distintas. Como nota Porto Dapena (2002: 177), el tratamiento de los homógrafos bajo el mismo lema no parece la manera más adecuada, dado que de este modo los casos de homonimia no se difieren de la polisemia y la solución que se propone como la más conveniente es introducirlas bajo la misma forma, pero distinguirlos mediante números colocados inmediatamente antes o después de la forma clave.

Finalmente, la sistematización de las entradas puede tomar dos vías: el orden semasiológico y el orden onomasiológico. El orden semasiológico parte de las palabras, mientras el orden onomasiológico como punto de partida toma las ideas para llegar a las palabras. La organización de los diccionarios típicamente se hace del orden alfabético, y como lo destaca Porto Dapena (2002: 178), se considera esta forma de organización como el rasgo inherente a los diccionarios. El orden alfabético puede realizarse de la manera directa, desde la primera a la última letra, o de modo inverso, desde la última letra a la primera. En el caso del alfabeto español, las dudas surgen en el caso de la letra *ñ* y en el caso de los dígrafos *ch* y *ll*. La letra *ñ* se posiciona inmediatamente después de la letra *n*. Por otra parte, los dígrafos *ch* y *ll* en la sistematización tradicional se trataban como grafemas diferentes, pero en la lexicografía actual se tratan como las letras simples. Otros tipos de órdenes semasiológicos son la ordenación por rimas, que clasifica las palabras según la terminación, y la ordenación por el número de las letras. Los repertorios de la ordenación onomasiológica codifican el mensaje para proporcionar al usuario las palabras correspondientes a las ideas (Porto Dapena, 2002: 180). La ordenación en este tipo de los diccionarios se establece a través de un esquema conceptual, desde una clasificación general hasta las ideas particulares y concretas. Los tipos de ordenación que combinan los dos conceptos se refieren a la ordenación estadística y etimológica. La ordenación estadística divide las palabras en grupos según el grado de frecuencia y la ordenación etimológica agrupa las palabras por familias que proceden de una raíz. Estas dos ordenaciones combinan los procedimientos explicados con la ordenación alfabética (Porto Dapena, 2002: 180).

2.4.2. Microestructura del diccionario

A diferencia de la macroestructura, la microestructura se basa en la organización del artículo lexicográfico, que se convierte en la base del diccionario (Porto Dapena, 2002: 182). La microestructura del diccionario depende del tipo del diccionario, y de este modo afecta al contenido y la organización del artículo. El objetivo principal del artículo lexicográfico consta de proporcionar una serie de información relativa a la unidad léxica que analiza, entre las cuales la prioridad se da a los rasgos semánticos. Cada artículo lexicográfico está formado por dos partes fundamentales, que son la enunciativa y la informativa (Porto Dapena, 2002: 183). La parte enunciativa o el tema está formada por la entrada, y la parte informativa o el rema –también denominado *cuerpo* o *desarrollo* del artículo– ofrece la información nueva acerca de la entrada.

El enunciado de la palabra como el primer elemento que constituye el artículo lexicográfico se puede constituir por una o varias formas de la palabra, lo que distingue *enunciados monomórficos* y *enunciados polimórficos* (Porto Dapena, 2002: 183). En general, los enunciados son monomórficos, es decir, formados de la entrada en una sola forma. En el caso de los enunciados polimórficos, se incorporan las variantes fónicas u ortográficas que conviven en el mismo tiempo. En el caso de los enunciados polimórficos, como la única excepción Porto Dapena (2002: 183) destaca la selección de la forma que aparece en el momento de la ordenación alfabética, que recibe el nombre de *lema*, *forma clave* o *canónica*, o *voz-guía*. En cuanto a la introducción de los enunciados polimórficos en el diccionario, Porto Dapena (2002: 184-185) ofrece tres soluciones distintas. Según él, se puede (1) incluir todas las formas del vocablo en la parte enunciativa, (2) ofrecer varias formas, pero añadir el cuerpo a solo una y (3) incluir todas las formas en la parte enunciativa, pero omitir el desarrollo donde la forma no representa el lema.

En cuanto al cuerpo del artículo, que conlleva el carácter informativo, este en gran medida depende del tipo del diccionario que se quiere confeccionar. Como aporta Porto Dapena (2002: 191), la información en la parte informativa del artículo en la mayoría de los casos se refiere a la pronunciación, la categorización, la etimología, el significado, las autoridades o citas, las expresiones fijas y otros tipos de información. La pronunciación, la etimología, las citas y las expresiones fijas más o menos quedan claras y no es necesario explicarlas en detalle. La *categorización* en este caso se refiere a la categoría gramatical, y a continuación a una subcategoría, por ejemplo, el género y la tipología según la transitividad.

En caso del *significado*, se pueden ofrecer dos tipos de significados fundamentales. El significado general o común se considera parte del dominio de todos los hablantes de cierta lengua, mientras que los significados especiales o particulares forman parte del vocablo en ciertos niveles, variedades o registros y en general los vocablos con cualquier tipo de marca. Otros tipos de información expresada en la parte informativa del artículo lexicográfico se pueden referir a sinonimia y antonimia en caso de los diccionarios de sinónimos y antónimos, cronología de aparición para los diccionarios históricos, frecuencia en los diccionarios de frecuencia, y las ilustraciones en los diccionarios pictóricos.

La redacción de los diccionarios monolingües presupone dos actividades esenciales y al mismo tiempo complejas: la separación de acepciones y la elaboración de las definiciones (Porto Dapena, 2002: 195). En caso de la separación de las acepciones, la práctica habitual de los lexicógrafos consta de confiar en la decisión intuitiva, por la falta de unos criterios objetivos destinados a facilitar el proceso. Como consecuencia, suceden frecuentes divergencias en varios diccionarios relativos a las acepciones de las mismas palabras polisémicas. En otros casos, no es raro encontrar las mismas acepciones, dado que se ha convertido en costumbre repetir de modo literal la información encontrada en ya existentes repertorios lexicográficos. Como las nociones más importantes para entender el concepto de las acepciones Porto Dapena (2002: 196) destaca las posiciones sobre el significado de Bloomfield y Coseriu. Por un lado, Bloomfield asegura la existencia del verdadero significado únicamente en el contexto, mientras que Coseriu presupone la existencia del contenido de cada palabra en nivel de sistema, en una especie de relaciones a otras unidades léxicas que pertenecen al mismo paradigma (Porto Dapena, 2002: 196). Sin embargo, como destaca Medina Guerra (2003: 130), la definición más aceptada por los lingüistas relacionada a la acepción es de Humberto Hernández Trujillo, que define la acepción como «cada uno de los sentidos realizados de un significado, aceptado y reconocido por el uso, que en el diccionario aparece verbalizado por medio de la definición lexicográfica». Las tres definiciones aquí presentadas pueden ser convenientes a la hora de tratar las acepciones, sin embargo, las acepciones concretas en la mayoría de los casos resultan productos de la estimación personal de los lexicógrafos.

En cuanto al tratamiento de los vocablos durante el proceso lexicográfico, Porto Dapena propone prestar la mayor atención al corpus lexicográfico, y sólo después a los datos expuestos en otras obras lexicográficas (2002: 203). El material expuesto en el corpus ha de procesarse por varias etapas, determinando diferentes valores del vocabulario estudiado, y

categorizándolo en una serie de grupos y subgrupos. Los criterios que se pueden aplicar al proceso de la separación de las acepciones después del estudio del vocabulario, según Porto Dapena (2002: 203), son los siguientes: distinción de homónimos, separación según el valor categorial, criterio del diasistema, el uso recto y figurado, criterio de los componentes léxico-semánticos y criterio de valencias o argumentos actanciales. La distinción de homónimos se refiere a la relación de los textos referentes con un vocablo único o con varios vocablos distintos, es decir, se trata de determinar si el cierto caso presenta homonimia o polisemia. La separación según el valor categorial consiste en comprobar si las palabras tienen o no diferentes valores o contenidos relativos a la categoría de la palabra. El criterio del diasistema tiene sus fundamentos en la variedad o registro del vocablo, que distingue el léxico que pertenece a la lengua común de las palabras diacrónica, diatópica, diafásica, o distráticamente marcadas. El uso recto y figurado hace distinción entre metáforas lexicalizadas y ocasionales, el uso y el contexto metafórico, y en fin entre las metáforas vivas y desaparecidas, clasificando a las acepciones independientes tan solo las primeras en cada oposición. El criterio de los componentes léxico-semánticos se basa en el significado léxico, cuyo grado de variación determina el carácter polisémico de la palabra. El criterio de las valencias o argumentos actanciales cuestiona las características de las palabras en cuanto a las posibilidades de combinaciones o construcciones semántico-sintácticas y de este modo determina si la definición lexicográfica corresponde a todos los casos de ocurrencia o tan solo en los casos específicos.

Al determinar y aceptar las acepciones, el proceso de la redacción lexicográfica entra en la fase de la ordenación de dichas acepciones. Como sugiere Porto Dapena (2002: 225), la ordenación se puede realizar siguiendo uno de los cuatro criterios: el cronológico o histórico, el etimológico o genético, el lógico o estructural, o el de frecuencia. En cuanto al criterio cronológico, que se siente obligatorio en los diccionarios históricos, las acepciones se clasifican según la aparición en la lengua, desde las antiguas hasta las más nuevas. La ordenación etimológica sistematiza las acepciones por el grado de proximidad al significado etimológico, y trata de reconstruir los pasos de evolución de la palabra. Aunque parece que la ordenación etimológica debía coincidir con la histórica, en realidad no es así. Existen los casos donde las palabras están de uso en la lengua hablada, pero su aparición en los textos escritos tarda a lo largo de la historia, y además de esto, las palabras pueden ser polisémicas en su origen y las líneas de evolución siguen diferentes caminos y su registración en las fuentes escritas no sigue necesariamente el orden histórico. La ordenación lógica organiza las

acepciones según las relaciones lógicas entre ellas, partiendo de una acepción básica, a la que siguen las diversas modificaciones de esta. Por último, la ordenación según frecuencia implica que las acepciones se ordenan desde la más hasta la menos usada. A estos criterios frecuentemente se añaden el criterio categorial y el criterio diasistemático, que de modo práctico sirven para emplear los criterios ya mencionados (Porto Dapena, 2002: 227). Según estos dos criterios, en el primer lugar se colocan las acepciones de uso corriente, entonces las acepciones anticuadas, figuradas, provinciales e hispanoamericanas, las técnicas y en fin de germanía, y en caso del orden por categorías primeros vienen los adjetivos, seguidos por los sustantivos y los adverbios.

Además de las acepciones, la parte informativa del artículo lexicográfico, dependiendo del tipo del repertorio que se quiere confeccionar, puede contener la información sobre la etimología, pronunciación, ortografía, sinónimos, antónimos y otras relaciones semánticas, las marcas, ejemplos, información general, fraseología y otra información. Las marcas dentro del artículo lexicográfico como aporta Medina Guerra se usan para señalar cualquier tipo de restricción de uso de la palabra (2003: 115). Tradicionalmente, las marcas se han introducido por abreviaturas, que frecuentemente carecían de claridad y terminaban en interpretación incorrecta. Los tipos de marcas mencionados en la literatura lingüística son las diacrónicas, diatópicas, diafásicas, diastráticas, diatécnicas y las marcas de transición semántica. Otra información que se coloca dentro de la parte informativa del artículo recoge las normativas sobre el uso de la palabra, en cuanto a la variabilidad de género y número, el uso preferente en el plural, el uso en las frases negativas, la frecuencia o cualquier información similar que ayudaría al usuario del diccionario resolver las dudas sobre el uso del vocablo.

Además de la misma acepción, los términos relativos para la parte informativa del artículo que deben tomarse en cuenta al redactar un diccionario son *significado*, *sentido* y *definición*. Para delimitarlos, Medina Guerra (2003: 131) los explica de la manera siguiente:

significado - Valor que en lengua tiene una unidad léxica.

sentido - Variante de significado.

acepción - Sentido consolidado por el uso y aceptado por una comunidad de hablantes.

definición - Expresión por la que se describe un sentido. En lexicografía es el procedimiento tradicional por el que se cataloga cada una de las acepciones de la entrada.

Siguiendo esta observación, los diccionarios no expresan el significado ni el sentido, sino ofrecen definición de las acepciones de las entradas. Es imposible delimitar el concepto del significado mediante una definición concreta y finita, dado que el concepto de significado y valor de una palabra no encajan con las nociones de conclusivo y limitado. Por esta razón, el mayor problema para los lexicógrafos que surge durante la creación del diccionario es la redacción de las definiciones, o sea, la verbalización del significado. Como aporta Medina Guerra, la redacción de los artículos lexicográficos debe basarse en la sistematicidad y coherencia, por lo que las definiciones han de redactarse cumpliendo con tres normas generales (2003: 132).

1. La unidad léxica definida no debe figurar en la definición.
2. La definición no debe traslucir ninguna ideología.
3. La definición debe participar de las características de la lengua de su época y las palabras con que se codifique han de ser sencillas a la vez que claras y precisas.

Sin embargo, cada una de las normas, como sigue Medina Guerra (2003: 132), queda quebrada en casos especiales. La primera norma se incumple en los casos en los que una acepción general explica la acepción específica y concreta, o una expresión metonímica. En cuanto a la segunda regla, las ideologías frecuentemente terminan expresadas, si no en la elección de lemas, ejemplos o en los apartados gramaticales, al menos en los elementos léxicos de carácter valorativo o afectivo. Este tipo de expresión de ideología no exterioriza la intención del lexicógrafo, sino simplemente queda como resultado de la imposibilidad de producir una obra totalmente neutra cuando la formación del diccionario se determina por los criterios editoriales, por los redactores y por el público al que el diccionario se dirige. La tercera norma se traspasa en numerosos ejemplos de voces cuyas definiciones por la dificultad de expresar el sentido mediante las palabras no quedan ni claras ni precisas, y además de esto, los diccionarios por las intenciones de preservar la lengua con frecuencia conservan las voces anticuadas, con tal de limitar el uso de los neologismos o extranjerismos tan dispersados en el uso real de la lengua.

En cuanto a la tipología de definición, una de las tipologías reconocidas en el ámbito lexicográfico la propone Bosque (1982: 105). Según él, la clasificación de las definiciones puede ocuparse de dos puntos fundamentales: la clase de definición y su proyección sintagmática. Aunque se puede hacer un gran número de clasificaciones, Bosque sigue las observaciones de otros lingüistas y como los criterios fundamentales destaca los siguientes:

1) por la naturaleza del metalenguaje empleado, 2) por la naturaleza de lo definido y la información proporcionada en la definición, 3) por la estructura sintáctica de la definición y por la modalidad de la definición (1982: 106).

En relación con la naturaleza del metalenguaje se pueden distinguir las *definiciones propias* o *parafrásticas* y las *definiciones impropias* o *metalingüísticas*. Las definiciones propias o parafrásticas se pueden dividir en subcategorías como *hiperonímica*, *sinonímicas* y *antonímicas*. Las definiciones hiperonímicas constan de la explicación bajo un hiperónimo acompañado de una diferencia específica. Como un tipo específico de la definición hiperonímica se destaca la *metonímica*, que explica la entrada como la parte de otro elemento. Las definiciones sinonímicas se consideran como un tipo de definición menos riguroso, por la inexistencia de sinónimos absolutos y circularidad que surge de la imposibilidad de encontrar una definición más adecuada. Las definiciones antonímicas se pueden dividir en las que incluyen un componente negativo, como la carencia o falta de algo, y las que establecen una oposición binaria, es decir, niegan el opuesto de la palabra. Además de estos tipos de las definiciones propias Bosque menciona también la *definición serial* (primavera-verano-otoño-invierno), la *definición mesonímica* (ni...ni...), y la *definición ostensiva* («del color del cielo de nubes»). Las definiciones impropias o metalingüísticas abarcan las definiciones de ciertas categorías gramaticales (preposiciones, conjunciones, pronombres, artículos, y ciertos verbos y adjetivos) que no se pueden definir sino tan solo explicar, las definiciones encabezadas por las frases como «dícese de» o «aplicase a», las definiciones basadas en la fórmula «relativo o perteneciente a» y las *definiciones implicativas* o *contextuales*, que presentan el término dentro del contexto y tienen el carácter ejemplificador.

Con respecto a la naturaleza de lo definido y la información proporcionada en la definición, se puede distinguir por un lado las *definiciones enciclopédicas* y las *definiciones lexicográficas*, y por otro, las *definiciones explicativas* y las *definiciones constructivas*. Las definiciones enciclopédicas se explican como las que describen objetos, mientras que las lexicográficas definen palabras. En cuanto a la distinción entre las explicativas y constructivas, las explicativas caracterizan los conceptos mediante los rasgos inherentes, y las constructivas, frecuentes con los tecnicismos y siglas, crean el término y el concepto mediante el significado complejo.

En consideración a la estructura sintáctica de la definición y la modalidad de la definición, Bosque (1982: 118) se limita a mencionar las subdivisiones. La clasificación

según la estructura sintáctica de la definición distingue las definiciones *recursivas*, *conjuntivas* *disyuntivas*, y otros tipos según las restricciones semánticas (con adjetivos, oraciones de relativo, etc.). La modalidad de la definición separa las definiciones científicas, que se pueden subdividir según la disciplina, las literarias, las humorísticas y otros tipos.

La conclusión de Bosque (1982: 118) destaca la importancia de la finalidad del diccionario y la posibilidad de concretar el significado de una palabra como los factores más prominentes en cuanto a la creación de una definición. Esto se ha notado en la elaboración del diccionario de los términos del tiro deportivo especialmente teniendo en cuenta la especificidad del vocabulario y el significado especial de las palabras dentro del entorno, en comparación con el significado de las palabras del uso general.

3. Creación de un diccionario de los términos relacionados al tiro deportivo

El tiro, como tal, es un deporte en el cual los atletas entrenan para acercar cada uno de sus tiros lo más posible al centro del blanco durante la competencia. La noción más importante que hay que tener en mente mientras se habla del tiro deportivo es que las armas no son instrumentos bélicos en el sentido típicamente asociado con la guerra, sino que cumplen con el requisito de apuntar al blanco, de manera similar a cómo los futbolistas usan la pelota. En las competencias de tiro, cada atleta juega su propio partido, es decir, lucha consigo mismo a hacer lo mejor lo que había entrenado: manejar la concentración y repetir los movimientos finos destinados a conseguir el mayor número de puntos que se puede en el dado momento. Los puntos máximos y la duración de competición dependen del evento y tipo de disciplina.

La idea de crear un diccionario de los términos relacionados al tiro deportivo ha surgido junto con la necesidad de un repertorio lexicográfico que reuniera el léxico relativo al campo y propusiera la terminología exacta referente a los conceptos específicos. Lo que la mayoría de la gente considera el lenguaje deportivo en la mayoría de los casos proviene de los deportes más popularizados y expuestos en los medios. Los términos específicos relacionados con el tiro o cualquier otro deporte menos promovido raramente se notan o investigan como parte del léxico deportivo. No obstante, este campo léxico ofrece una inspiración inmensa para las investigaciones lingüísticas.

Los diccionarios ya existentes carecen de la especificidad y del carácter enciclopédico, que se relaciona al significado contextual de los dichos términos, por lo que la confección de un repertorio lexicográfico especializado parecía la única opción que facilitaría futuras investigaciones del léxico. La amplitud de los significados dentro del lenguaje deportivo, y aún más del lenguaje relacionado a un deporte particular, conllevaba la necesidad de limitar el campo de investigación para el propósito de este trabajo. No obstante, se veía imprescindible posibilitar la expansión del dicho repertorio para las futuras investigaciones del léxico relacionado al campo. La parte siguiente del trabajo explicará el proceso lexicográfico de la creación del diccionario de los términos relacionados al tiro deportivo, seguido por una lista de términos seleccionados del mismo diccionario.

3.1. El lenguaje deportivo y los repertorios lexicográficos referentes

El lenguaje deportivo cuenta con una extrema riqueza léxica. El *DEL* en la versión actual define el deporte según las siguientes acepciones:

1. m. Actividad física, ejercida como juego o competición, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas.
2. m. Recreación, pasatiempo, placer, diversión o ejercicio físico, por lo común al aire libre. (*DEL*, 2014)

Sin embargo, el área del deporte por sí misma contiene demasiados aspectos para poderse definir en tales dos acepciones. El sistema deportivo es un sistema complejo regulado por varias federaciones o uniones internacionales. El organismo más prominente encargado de la coordinación de las actividades del mundo deportivo es el *Comité Olímpico Internacional*, cuya tarea es promover el olimpismo y coordinar las actividades deportivas con ayuda de sus miembros a través del *Movimiento Olímpico* (COI 2020: 15). Las tres fracciones constitucionales del *Movimiento Olímpico* son el *Comité Olímpico Internacional*, las federaciones deportivas internacionales y los comités olímpicos nacionales. El *Comité Olímpico Internacional* reconoce 73 federaciones deportivas internacionales que administran uno o varios deportes a nivel mundial. Las federaciones internacionales sujetas al *Comité Olímpico Internacional* tienen cierta autonomía en relación con la administración de los deportes afiliados, con tal de que sigan las reglas expuestas en la Carta Olímpica y otras reglas y estatutos del *Comité Olímpico Internacional*. Además de esto, el *Comité Olímpico Internacional* cuenta con 206 comités olímpicos nacionales, cuya misión es establecer un sistema de desarrollo, promoción y protección del *Movimiento Olímpico* dentro de su país o territorio⁵. Junto a las dichas tres ramas principales, el *Movimiento Olímpico* incluye las federaciones deportivas nacionales, otras organizaciones internacionales dedicadas al desarrollo deportivo, a los clubes, atletas, jueces, entrenadores y oficiales. Dada la ramificación abundante dentro del sistema, no parece raro que cada una de las ramas afecte el vocabulario del mundo deportivo.

⁵ El COI como los países clasifica los países reconocidos por la ONU, como también los estados independientes reconocidos por la comunidad internacional, que por motivos históricos o políticos establecieron organizaciones estables destinadas al desarrollo deportivo. (COI 2020: 66).

El vocabulario deportivo, además del vocabulario relacionado al deporte en general, contiene el vocabulario relacionado a las misiones generales del *Movimiento Olímpico* destinadas a la promoción de la buena gobernanza, la educación de la juventud, juego limpio, tal como la protección de hábitos de vida saludables. Algunas de las características importantes como la neutralidad política y la aspiración hacia la igualdad entre hombre y mujer se notan también en los cambios del vocabulario durante los últimos años, especialmente en los cambios relacionados al género femenino gramatical. Además de esto, el vocabulario deportivo contiene una multitud de voces específicas para cada particular deporte. Este tipo de vocabulario en la mayoría consta de términos técnicos específicos para el equipaje usado, los movimientos motóricos que se repiten o nociones relacionadas a la específica preparación psicológica, física, táctica o técnica de los deportistas. No se debe ignorar tampoco el vocabulario propagado por los medios o los aficionados a los deportes particulares, que en algunos casos no corresponde al vocabulario usado por los deportistas, pero también forma parte del vocabulario del mundo deportivo.

En cuanto a los repertorios lexicográficos y las investigaciones lingüísticas sobre el vocabulario deportivo, lo que se puede decir es que estos no reflejan la abundancia del léxico. De los repertorios lexicográficos en español que recopilan el léxico deportivo de una forma u otra se pueden mencionar el *Diccionario temático de la lengua española* de Vox (1975), el *Diccionario temático del español* de Rafael del Moral (1998), el *Diccionario enciclopédico español* de Leandro Alegsa (1998-2023) y, en la definición más abierta del repertorio lexicográfico, el sitio abierto *Wikilengua*.

El *Diccionario temático de la lengua española* cuenta con cuatro páginas de los términos bajo el titular común «Deportes», divididos entre las secciones siguientes: «*Términos deportivos*», «*Beisbol*», «*Boxeo*», «*Esgrima*», «*Fútbol*», «*Pelota vasca. Frontón*» y «*Tenis*». El *Diccionario temático del español* divide el vocabulario dentro de diez campos generales: «*Principios*», «*Vida humana*», «*Individuo*», «*Sociedad*», «*Trabajo*», «*Cultura*», «*Arte*», «*Comunicación*», «*Vida (no humana)*» y «*Orden materia*». El subcampo «*Deportes*» se encuentra dentro del campo «*Cultura*», junto con los subcampos siguientes: «*Lengua*», «*Enseñanza*», «*Libros*», «*Viajes*», «*Ocio*» y «*Toros*». El *Diccionario enciclopédico español* también contiene la categoría «Deportes», pero aparte de esto clasifica los vocablos deportivos dentro de 28 categorías según los deportes: arquería, artes marciales, atletismo, automovilismo, bádminton, balonmano, básquetbol, béisbol, boxeo y lucha, canotaje y remo,

ciclismo, deportes acuáticos, deportes ecuestres, esgrima, esquí, fútbol, gimnasia, golf, halterofilia, hockey, motociclismo, natación, navegación a vela, rugby, snowboard, tenis, voleibol y waterpolo. El sitio abierto *Wikilengua* como tal no dispone de un carácter científico que le pudiera clasificar como un repertorio lexicográfico, pero toma forma de un diccionario y ofrece un glosario de deportes que además de términos generales ofrece la división del léxico entre 39 deportes. Otros diccionarios generales incluyen las definiciones del vocabulario deportivo, sin embargo, la precisión de las definiciones no cumple con las necesidades del público. La causa de esto se encuentra en el hecho de que en entornos sociales específicos ciertos términos extienden su significado de tal modo que este se separa demasiado del significado que el término tiene para el público general. Especialmente en los casos cuando se introduce un deporte al país donde todavía no esté desarrollado, un diccionario relativo al tema puede servir de material didáctico y de manera consultora ofrece datos sobre el deporte que carece de atención de los medios u otra forma de promoción. Por este motivo, el mundo deportivo ofrece una fuente inagotable para las futuras investigaciones léxicas y material abundante e interesante para los lingüistas interesados en el tema.

En caso de varios deportes ya existen las versiones de los diccionarios en línea que recopilan la terminología relevante. Los ejemplos de estos se pueden encontrar buscando el diccionario con el nombre del deporte (diccionario de fútbol⁶, glosario de términos de baloncesto⁷, glosario de términos de tiro con arco⁸, etc.). La mayoría de estos diccionarios la han producido los aficionados de ciertos deportes, y se puede notar la diferencia entre los deportes más y menos popularizados en cuanto a la proporción de los diccionarios. El tipo de diccionarios depende de la intención del autor de cada uno de ellos, por lo que estos diccionarios varían según la generalidad de los artículos, el carácter enciclopédico de las definiciones, el tamaño, o cualquier otro tipo de división.

En cuanto al tiro deportivo, no existe ningún diccionario que recopila la terminología relativa. Cierta parte del vocabulario relacionado al tiro se puede encontrar en otros diccionarios temáticos o generales, pero similar al vocabulario deportivo, la precisión de estas definiciones resulta insuficiente para las investigaciones concretas del dicho léxico. Los

⁶ *Diccionario de fútbol* de G. Idoate. Disponible en: <https://www.misentrenamientosdefutbol.com/diccionario>.

⁷ *Diccionario de términos de baloncesto* de E. Burgos. Disponible en: <https://viveelbasket.blogspot.com/2007/07/glosario-de-trminos-balonceststicos-en.html>.

⁸ *Diccionario de términos Tiro con arco* de Arco de hoy. Disponible en: <https://arcodehoy.com/blog-arco/glosario-de-terminos-tiro-con-arco-parte-1-arquero>.

vocablos del tiro por los motivos históricos pueden encontrarse en los diccionarios temáticos, como el ya mencionado *Diccionario temático de la lengua española* de Vox (1975), bajo los campos semánticos como *armas*, *deporte* o *guerra*. Sin embargo, hay que enfatizar que, en caso del tiro deportivo, el hecho más importante es que los rifles, carabinas, escopetas y pistolas sirven como equipamiento deportivo del mismo modo que un balón de fútbol o un palo de hockey para los jugadores de esos deportes. De esta postulación surge todo el propósito de este deporte, destinado a mantener el enfoque y fortalecer la estabilidad mental, mientras promoviendo un comportamiento de juego limpio y hábitos de vida saludables. Por este motivo, las definiciones que relacionan los rifles, carabinas, escopetas y pistolas con las nociones de guerra o con cualquier idea de que frente a ellos haya un ser vivo no encajan a la esencia del deporte y socavan su importancia.

La creación de un diccionario que aporte las nociones del tiro deportivo de todos modos debería hacerse como composición de las nociones lexicográficas entrelazadas con los conocimientos acerca del mismo deporte. La lexicografía, como cualquier otra disciplina aplicada, se asesora con otras disciplinas lingüísticas y no lingüísticas, y de manera minuciosa organiza la información colectada en un producto que posibilita el aprendizaje de lo ya constatado y futuras investigaciones acerca del tema. En este tono, la siguiente parte del trabajo se empeñará a combinar los años dedicados al mundo de tiro deportivo con los conocimientos lingüísticos, teoría lexicográfica y recursos informáticos necesarios para la producción de un repertorio lexicográfico.

3.2. Planificación del diccionario

En el caso del diccionario del tiro, la necesidad de un repertorio lexicográfico relativo al campo ha determinado su finalidad, de la que se ha desarrollado el resto del proceso lexicográfico. Las preguntas sobre la manera de confección del diccionario se han convertido en un tipo de preparación, previa a la fase de realización del proyecto total. La fase de planificación en cuanto al trabajo lexicográfico consiste en elaborar un plan, en los términos técnicos llamado la *planta* (Porto Dapena, 2002: 77). Este plan técnico debería incluir todos los aspectos de la construcción del diccionario, dado que la minuciosidad en gran parte afecta el suceso del trabajo. Si se trata de un repertorio lexicográfico que, por cualquier motivo, como por ejemplo la extensión del trabajo o futuras elaboraciones, tendrá que ser revisado por otras personas, Porto Dapena sugiere que los planificadores expongan una monografía con un método y criterios fijos, que garanticen que la futura obra disponga de unidad y

heterogeneidad (2002: 77). El plan técnico de un diccionario debería en todo caso consistir en la base teórica de los fundamentos lingüísticos, los criterios de elección de las entradas, la recogida del corpus lexicográfico, los métodos de redacción y la presentación tipográfica del diccionario.

3.2.1. Base teórica

Refiriéndose a la base teórica, las preguntas que se tienen que hacer se refieren al público al que el diccionario se va a dirigir y a las necesidades de este público en cuanto al dicho diccionario. El público al que iba a ser destinado el diccionario de términos del tiro deportivo, naturalmente son los deportistas y aficionados de este deporte, como también los administradores y los funcionarios que se dedican a la promoción y el desarrollo del tiro. El propósito inicial de la construcción del diccionario de los términos relativos al tiro deportivo era hacer una obra referente al campo que iba a facilitar la traducción de documentos oficiales, por lo cual la intención original era construir un diccionario plurilingüe. De este modo se simplificará la traducción del reglamento de la disciplina aproximada –el tiro con ballesta–, que en algunos aspectos utiliza los mismos términos. Sin embargo, por la complejidad del trabajo de la traducción y proximidad de ciertos términos cuyo sentido hay que ser distinguido en ciertas ocasiones, simple equivalente en la lengua meta no bastaba y se veía necesaria la explicación de ciertos términos en vista de definiciones concretas. Los conocimientos del tema investigado han abierto la posibilidad de ofrecer los equivalentes en varios idiomas, por lo que el plan final incluía las definiciones de los lemas en español, con traducciones al inglés y croata. Con las futuras investigaciones en mente, esta opción permite la creación de una base abierta a desarrollo, en sentido de traducción a otros idiomas.

3.2.2. Selección de las entradas

La siguiente etapa de planificación, la selección de las entradas, como aporta Porto Dapena, requiere la mayor precisión posible, dado que de ella depende el resto del proceso (2002: 81). Sin embargo, como luego explica Porto Dapena (2002: 175), durante la selección de las entradas los lexicógrafos a veces tienen que apoyarse en su intuición. Como los conocimientos teóricos sobre la lexicografía en su gran parte tratan los diccionarios generales, por la falta de la teoría relevante a los diccionarios especializados, la solución para este trabajo específico ha sido consultar la teoría lexicográfica existente, con algunas adaptaciones intuitivas.

La esfera del léxico que se pretendía reflejar en la obra lexicográfica tal vez presentaba un problema signifiante, no tanto refiriéndose a la misma selección, sino a la determinación de la macroestructura del diccionario. Las entradas que se incluirían en el diccionario eran las voces que se usan en práctica como los términos relacionados al deporte de tiro. Dentro de estos términos se pueden distinguir tres secciones: el campo deportivo, el campo tiro y el campo técnico. El campo deportivo refleja los vocablos que son generales para todos los deportes, y sus definiciones se pueden encontrar en varios diccionarios, sin alteraciones con relación al sentido. El campo tiro incluye todos los términos cuyo sentido en comparación con las definiciones generales cambia en la comunidad del tiro, o sea, los términos que constituyen el núcleo del vocabulario del tiro deportivo. El campo técnico se refiere a los términos, que en la mayoría provienen del inglés y se trasladan a otras lenguas o en su forma original o mediante la traducción directa. Estos términos se refieren a las tecnologías especiales o los nombres de las instituciones relacionados al tiro. En general, se iban a seleccionar como entradas todos los conceptos que en el campo de tiro adoptan un significado especial, es decir, el valor de la palabra se extiende a un sentido específico. En cuanto a la cabecera del artículo lexicográfico, por la especificidad de los conceptos, no se limitaba las unidades léxicas a una sola palabra, lo que se podrá notar en el producto final.

Además de limitar las entradas, Porto Dapena (2002: 81) sugiere proyectar el tratamiento fonético y ortográfico de las entradas, lo que en el caso de los diccionarios bilingües y dialectales sería casi imprescindible, y el tratamiento de las palabras flexivas. Como en este caso se trata de un diccionario de términos relativos a un campo específico, las entradas se representarán en su forma ortográfica, como es el caso con todo el tipo de los diccionarios. Las características fonéticas, fonológicas y morfológicas de los vocablos en este tipo del diccionario no están en primer plano, ya que el punto central de la investigación es tratar las especificidades semánticas. En cuanto a las palabras flexivas, se han usado las formas canónicas en cada una de las lenguas.

3.2.3. Selección del corpus lexicográfico

La siguiente fase de la planificación se refiere a la recopilación de materiales que constituyen el corpus lexicográfico, en el que se basan las investigaciones relacionadas a la elaboración del diccionario (Porto Dapena, 2002: 84). Los dos tipos fundamentales de las fuentes, como ya se ha mencionado, son las primarias, no procedentes de los diccionarios, y las secundarias, extraídas de otros diccionarios o material lingüístico. La recogida de los

datos se puede efectuar por los recursos informáticos, que es la manera más rápida y eficaz, o del método tradicional –manualmente–. Para el propósito de este trabajo, los datos se han compilado a través del programa Microsoft Excel, que ofrecía simplicidad en relación con la organización de las entradas, con la posibilidad de añadir nuevos datos, ordenar las entradas de forma deseada y más tarde redactar los resultados de forma concreta.

La selección del corpus lexicográfico para el diccionario al inicio del proceso parecía simple. Como fuente primaria se ha tomado la versión impresa del *Reglamento técnico general para todas las modalidades de tiro*. Dicho reglamento era la traducción oficial del Reglamento de la Federación Internacional de Tiro Deportivo - ISSF, realizada en 2017 por la Real federación española de tiro olímpico - RFEDETO. El tiro es un deporte que, a pesar de carecer de la atención de los medios, cuenta con una base de deportistas extensa y fuerte que le permite gozar de un creciente desarrollo. La literatura relacionada al tiro es extensa, pero en gran medida limitada a las publicaciones de sus organizaciones paraguas, cuya aspiración primaria es el desarrollo y la promoción del deporte. El Reglamento como tal contiene un considerable número de términos técnicos relacionados al deporte, y además demuestra el uso concreto de dichos términos. Otras fuentes que servían de inspiración en cuanto a la búsqueda de términos referentes eran *La Carta Olímpica* del COI y *El reglamento técnico especial fusil y carabina* de RFEDETO. Con el fin de facilitar el proceso de la recolección de los datos se ha usado la versión impresa, que permitió dirigir la recolección de las palabras con apuntaciones directas importantes para los futuros pasos del trabajo. Junto a la versión española, como referencia se han usado también las versiones en otras lenguas, con el fin de buscar los equivalentes en inglés y croata, aclarar ciertos términos y examinar los procesos de formación de palabras en este contexto. Como la mayor fuente secundaria se ha usado el *DEL*, aunque también se ha consultado otros diccionarios, como *Diccionario temático de la lengua española* de Vox (1975) y el *Diccionario de sinónimos y antónimos* de Espasa Calpe (2005), disponible en la versión en línea de *WordReference*, y la versión digital del *Collins English Dictionary*. La intención detrás de la consultación del diccionario inglés era comparar las definiciones en cuanto a los términos técnicos y buscar inspiración para reformular las definiciones de una forma más fácil de entender.

3.2.4. La redacción del diccionario

Una vez compilada la base de datos, toca la redacción del diccionario. En cuanto al artículo lexicográfico, como aporta Porto Dapena, la redacción implica la redacción del

contenido y la redacción de la microestructura (2002: 86). En caso del contenido, la planificación debería establecer los aspectos de las entradas y definir cuáles de ellos han de tratarse con mayor o menor énfasis. Con todo esto, hay que tener en cuenta la cantidad y calidad de información, dado que de esto dependerá el éxito del diccionario. Además del contenido, se ha de determinar el orden de la distribución de las acepciones, los tipos de definiciones y otros detalles como las abreviaturas o marcadores. Como ya se ha mencionado, las entradas iban a ser acompañadas de sus equivalentes en inglés y en croata, y una definición en español. El tipo de definición en gran medida iba a ser determinado según las opciones de codificar el significado de un concepto específico de la manera más clara y concisa mediante las explicaciones conclusivas.

3.3. Composición del diccionario

Después de señalar la planta del diccionario, se ha empezado el proceso de extracción de los términos de la fuente primaria, *Reglamento técnico general para todas las modalidades de tiro* de RFEDETO. Según la planta, se tenían que escoger los términos del reglamento, que se definirían en español y estarían acompañados por equivalentes en inglés y en croata. Para la orientación más fácil, la versión española se ha usado en la forma impresa, dado que esto permitía tanto subrayar los términos que se iban a incluir en el diccionario, como también hacer cualquier tipo de notas referentes para el futuro trabajo. Las versiones inglesa y croata se han podido usar en la versión en línea, ya que era suficiente para el propósito de proponer palabras equivalentes.

Una vez subrayados los términos relevantes, se han empezado a extraer las palabras en orden de aparición en el reglamento y se han ingresado en una tabla Excel, con su equivalente en inglés y en croata y una definición ya existente del diccionario. A lo largo del proceso se ha omitido la inserción de las definiciones ya existentes en la base de datos, dado que la consulta de las versiones en línea durante la creación de la definición parecía la manera más rápida y eficaz. Para la mayoría de los términos se ha buscado la definición en el *DLE*, que se consideraba suficiente para poder formar, con el conocimiento del campo, la definición definitiva. El reglamento como tal ya contiene un pequeño glosario con ciertos términos, con una definición explicativa. Las definiciones del reglamento no se consideraban adecuadas para el diccionario, dado que carecían de la simplicidad inherente a las definiciones lexicográficas, pero se incluyeron en la tabla con el fin de facilitar el proceso de la creación de la definición final. Además de lo ya mencionado, en la base de datos también

se han incluido todos elementos definitorios o explicativos del reglamento, o sea, palabras claves o colocaciones comunes (ej. *rebote*, *deshacer el empate*, *el agarre en el hombro*), que se pudieran incluir en la definición final. Durante el proceso, se han agregado las observaciones e instrucciones para la redacción. La tabla con los términos se puede ver en la Figura 3:

	A	B	C	D
79	ganador, ra	m./f. Que gana.	winner	pobjednik, pobjednica
80	ganar	Obtener el primer lugar en una competición.	win	pobjediti
81	gancho	m. Pieza de rifle diseñada para mejorar el agarre en el hombro.	hook	kuka
82	gatillo	m. Pieza del disparador de un arma que se aprieta con el dedo para hacerlo funcionar.	trigger	okidač
83	guante	m. Prenda para cubrir la mano dominante, especialmente diseñada para el tiro deportivo.	glove	rukavica
84	himno	m. Composición poética de alabanza, devoción o patriotismo, emblemática de una colectividad a la que une.	anthem	himna
85	himno olímpico		Olympic Anthem	olimpijska himna
86	honor	f. Honestidad, justicia e integridad en las creencias y acciones.	honor	čast
87	hora de inicio	f. El momento en el que comienzan las órdenes para el primer disparo de competición.	start time	startno vrijeme
88	hora de presentación	f. El tiempo hasta el que los finalistas tienen que presentarse en el área de preparación.	report time	vrijeme prijave
89	incidente	m. Ocurrencia fuera del procedimiento normal de competición. En casos más frecuentes se trata del fallo del sistema RTS, de interrupción	incident	incident
90	infracción	f. Transgresión, quebrantamiento de reglas o normas.	violation	kršenje
91	infracción de las reglas		rule violation	kršenje pravila
92	instalación	f. Recinto provisto de los medios necesarios para llevar a cabo una actividad profesional o de ocio.	facility	objekt
93	interrupción	f. Ocasión que causada por el fallo del arma que impide el desarrollo normal del proceso de tiro.	malfunction	zastoj
94	interrupción admisible		allowable malfunction	dozvoljeni zastoj
95	interrupción no admisible		non allowable malfunction	nedozvoljeni zastoj
96	izquierdo, a	m./f. En el lado izquierdo de un objeto.	left	lijevi
97	jefe de RTS	m. Oficial encargado de todo el personal de RTS y de inscripción de resultados.	chief RTS	glavni sudac za RTS
98	J.O.O.	Juegos Olímpicos	OG	OI
99	Juegos Olímpicos	m. El mayor evento deportivo en el mundo, realizado cada cuatro años.	Olympic Games	Olimpijske igre
100	júnior	Categoría de edad que incluye los deportistas que hasta el 31 diciembre del año calendario no cumple más de 21 años de edad. - junior m	junior	junior, juniorka, juniorski
101	júnior	m. y f. Perteneciente o relativo al deportista júnior.		
102	jurado	m. y f. Oficiales encargados de supervisar las operaciones de puntuación y resultados, asistir en la resolución de cualquier pregunta o protesta	jury	žiri
103	juramento olímpico	m. Juramento presentado por un atleta y un juez durante la ceremonia de apertura de los Juegos Olímpicos.	Olympic Oath	olimpijska prisega
104	línea de tiro	f. Sucesión continua de puestos de tiro.	firing line, shooting line	streljačka linija
105	lista de inicio	f. Lista con los nombres de los competidores que contiene el horario de la competición y la asignación a tandas y puestos de tiro.	start list	startna lista

Figura 3. Base de datos en la tabla Excel

La columna A contiene las entradas, la columna B las definiciones ya existentes en diferentes diccionarios y la información relevante a la producción de la definición final, mientras que las columnas C y D se usaban para los equivalentes ingleses y croatas.

Durante la realización del proyecto se ha encontrado un problema significativo que causó la prolongación del trabajo. Con el acercamiento de los Juegos Olímpicos, la Federación Internacional de Tiro Deportivo ha puesto en vigor una nueva versión del reglamento. Con esto en cuenta, la versión en línea ha sido actualizada y acceder la versión del 2017 presentaba complicaciones por la fecha límite. Como el proceso de composición de la base todavía estaba en sus fases iniciales y la nueva versión ofrecía actualizaciones, la opción más simple y conveniente era comenzar el trabajo de nuevo. Los datos ya recogidos se han guardado, dado que los términos se iban a usar de cualquier modo, pero se ha alargado la fase de recolección de los datos, ya que se tenían que comparar los cambios relevantes. La actualización del reglamento ha permitido observar los cambios de la lengua en dos ejemplos concretos. La versión española del reglamento de 2017 traducía el concepto de *event* como *modalidad*, mientras que la versión actual del reglamento ha mantenido el término *modalidad* únicamente en el subtítulo de la página delantera, y lo ha sustituido en el resto de los casos con el término *prueba*. Otro cambio se refiere al término *clasificación*, que en la versión del

2017 ha sido definido de la manera siguiente: ‘término obsoleto utilizado en el anterior reglamento de la ISSF para definir "puntuación, tiempo y resultados". Ver "RTS"’. En la versión actual, el término *clasificación* en este sentido ha sido reemplazado en todas las ocurrencias por la sigla inglesa *RTS*.

Al terminar la fase de recolección de los datos se han empezado a formar las definiciones concretas de los términos extraídos. Para esta fase, las definiciones del *DLE* se han ocultado, para poder producir una definición técnica no influida por la definición general existente. Las definiciones del *DLE* se han consultado más tarde, después de ofrecer la primera versión de la definición técnica, y eran de ayuda en los casos donde la producción de una definición técnica presentaba un reto.

En cuanto a la producción de las definiciones, el mayor problema era definir las entradas relacionadas a los tipos de armas y pruebas de tiro, que, dado a las distinciones entre los sistemas lingüísticos español, inglés y croata requerían una sistematización precisa y minuciosa. Uno de los ejemplos es el caso del *rifle*, que con este signo no aparece en ninguna parte del reglamento de tiro deportivo, aunque en la lengua hablada frecuentemente sustituye a sus sinónimos. La terminología que se refiere a este tipo de arma en los documentos oficiales consta de las voces *carabina* y *fusil*. En los sistemas inglés y croata, las palabras *carabina* y *fusil* en diferentes contextos pueden ser sustituidas por distintos equivalentes, como se observa en la Tabla 1.

Tabla 1. Terminología referente al hiperónimo rifle

español	inglés	croata
rifle	rifle	puška
carabina	rifle, small-bore rifle	puška, malokalibarska puška
carabina aire	air rifle	zračna puška
fusil	big bore (rifle)	velikokalibarska puška

A la confusión entre la terminología hay que añadir la complejidad de la traducción de los nombres de disciplinas, que en muchos casos contienen la distancia sobre la que se ejerce

la prueba de tiro, el subtipo de arma y la designación de posición de la que se ejerce la acción de tiro, como se puede ver en la Tabla 2.

Tabla 2. Terminología referente a las pruebas de tiro con carabina y fusil

español	inglés	croata
Carabina aire 10m	10m Air Rifle	10m zračna puška
Carabina 50m 3 Posiciones	50m Rifle 3-Positions	50m puška trostav
Carabina 50m Tendido	50m Rifle Prone	50m puška ležeći
Fusil 300m 3 Posiciones	300m Rifle 3-Positions	300m puška trostav
Fusil 300m Estándar 3 Posiciones	300m Standard Rifle 3-Positions	300m standard puška trostav
Fusil 300m Tendido	300m Rifle Prone	300m puška ležeći

En la lengua hablada, la terminología tiende a simplificarse, pero por la diferencia entre los sistemas el sentido completo se puede extender o reducir. El problema se ha solucionado de la manera de ofrecer una definición que abarcaría todos los sentidos en cuanto al concepto de arma, con todos los posibles equivalentes en inglés y en croata. En relación con las disciplinas, se trató de dar una definición general, y en las variantes inglés y croata se trató de usar el hiperónimo que se referiría a todas las disciplinas bajo esta definición.

Otra observación interesante en cuanto a la relación entre el significante y el significado se puede hacer en relación con los términos *tiro* y *disparo*. El español ofrece dos vocablos para tres conceptos diferentes: la acción de realizar el tiro, el efecto de la acción del tiro y el sonido que se produce al tirar. En el uso concreto, los dos términos se pueden intercambiar al expresar cada significado. En inglés, todos los significados se expresan mediante la palabra *shot*, mientras que el croata ofrece tres equivalentes cuyo empleo depende del contexto: *hitac* para la acción, *pučanj* para el sonido y *pogodak* para el efecto. Esta ocurrencia se debe a los diferentes sistemas lingüísticos y distintas necesidades para expresar el significado de los conceptos.

Es necesario mencionar los casos de las abreviaciones inglesas, y en pocos casos españolas, que forman parte del léxico de tiro. Estas siglas y acrónimos se relacionan a las organizaciones y funciones oficiales, como *ISSF* (Federación Internacional de Tiro Deportivo), *CRO* (Árbitro jefe de campo), y *RO* (Árbitro de campo), a los conceptos relacionados al procedimiento de competición, por ejemplo, *MQS* (Puntuación mínima de calificación), *PET* (Entrenamiento previo a la competición) o *RTS* (Resultados, cronometraje y puntuación), o al soporte tecnológico, como *EST* (Puntuación por blancos electrónicos). El diccionario técnico como tal abunda de los términos que no encuadran con las nociones puristas, sin embargo, con la inclusión de estos términos se refleja la situación actual y el uso real de la lengua. Por consiguiente, las siglas y los acrónimos que tanto en la forma escrita como en la lengua hablada suelen emplearse de la forma inglesa se han incluido como las entradas en inglés. También se han incorporado en el diccionario las abreviaciones españolas, como JJ. OO., COI y RFEDETO. La definición de cada abreviación era la expresión completa a la que la abreviación está destinada a reemplazar, en versión española. Además de las siglas, se ha incluido como una acepción la frase descriptiva de cada concepto, que también está de uso, y en estos casos se ha propuesto una definición explicativa, como se puede ver en la Figura 4:

JJ.OO.	Juegos Olímpicos	OG	OI
Juegos Olímpicos	m. El mayor evento deportivo en el mundo, realizado cada cuatro años.	Olympic Games	Olimpijske igre

Figura 4. Tratamiento de las abreviaciones dentro del diccionario

Las excepciones a este procedimiento de redacción eran las abreviaciones *MQS* y *RTS*, que no aparecen en uso en otra forma, por lo que la definición se ha incluido inmediatamente detrás de la expresión completa y no se formaba otra entrada.

Dudas en la redacción del diccionario han surgido también en los casos de los grupos nominales que contienen la construcción preposicional *de tiro* (*campo de tiro*, *línea de tiro*). En las fuentes escritas la mayoría de los casos mantiene el complemento del nombre, y en la lengua hablada su empleo depende de la intención del interlocutor. Como el complemento especifica el sustantivo como algo inherente al campo de tiro deportivo y la omisión del complemento sucede fundamentalmente por el motivo de la economía del lenguaje, se ha

decidido a mantener el complemento en la entrada, sin ponerla entre paréntesis o delimitar su uso de cualquier manera.

En cuanto a los repertorios lexicográficos ya existentes, hay que mencionar dos ejemplos inesperados a la hora de consultarlas acepciones propuestas. Aunque el *DLE* como un diccionario general no se responsabiliza a incluir las definiciones de los términos relacionados a un campo semántico específico, resultó sorprendente notar que en cuanto al término *disciplina*, que en el ámbito deportivo presenta un concepto común y por tanto conocido a la gente, entre cinco acepciones no ofrecía ninguna acepción relacionada al deporte. Algo similar sucede con el término *resultado*, acerca del que el *DLE* ofrece tan solo una acepción y tampoco se relaciona con el campo deportivo. No obstante, las definiciones del *DLE* se han mostrado de gran ventaja en la descripción del léxico más general.

Una vez redactados los artículos lexicográficos y sistematizados por el orden alfabético, se pudo empezar la fase final. La fase final de la producción del diccionario ha consistido en la presentación del diccionario, que se ha hecho en la forma de papel para el propósito de este trabajo, y en la versión en línea dado a la disponibilidad e hipertextualidad necesaria para la futura expansión a otras lenguas. La formación de la versión en papel consistía en transferir las celdas con los datos seleccionados del programa Excel al programa Word, y hacer modificaciones relacionadas al estilo del texto. La redacción de la versión en línea empezó con la creación de página en el sitio web «sd-vt.hr», con la subcarpeta «/diccionario», lo que se puede ver en la Figura 5:

The screenshot displays a web-based dictionary editor. The main content area is a table with columns for terms and their definitions. The table includes entries for 'fase', 'final', 'foso', 'fusil', 'phase', 'faza', 'finals', 'finale', 'pit', 'rov', 'big bore rifle, rifle', and 'velikokalibarska puška, puška'. The interface includes a top toolbar with icons for editing and a right sidebar with settings like 'Page', 'Block', 'URL', 'Revisions', 'Featured image', 'Discussion', 'Page Attributes', and 'Page Settings'.

Figura 5. Redacción del diccionario en línea

En la parte izquierda de la figura se puede ver la página de edición de la letra *f* del diccionario. En esta parte se hicieron los cambios relacionados con el tipo de letra, arreglo de los párrafos, hiperenlaces y, en general, todo el tipo de los ajustes relacionados con el diseño del diccionario. La parte derecha de la figura demuestra la configuración general del *WordPress* que ofrece algunas herramientas precodificadas, para facilitar la edición de la página entera, publicación y codificación de subcarpetas. La versión final del diccionario consta de la página inicial del diccionario, hiperconectada a las páginas correspondientes a cada letra. Los hiperenlaces a cada letra se encuentran también encima y por debajo de las listas de entradas y además de esto se ofrece un botón de búsqueda que permite buscar todas las entradas o definiciones que contienen una palabra clave.

Aunque hay que admitir que existían los recursos informáticos más convenientes para la publicación del diccionario, por el motivo de cumplir con la finalidad del diccionario se ha optado por este interfaz. Dicho dominio es propiedad del club de tiro de la redactora del diccionario, por lo que ofrecía enlaces directos al mundo de tiro deportivo. Para la redacción de la versión del diccionario en línea se necesitaba también transferir el texto seleccionado a la página, y además de esto, editar las entradas en el lenguaje HTML y conectar los hiperenlaces. El diccionario en línea también como la versión impresa contiene la lista alfabética de los artículos, pero con más opciones para navegar el contenido. Se puede acceder a los artículos por la letra, y además de esto se ofrece el botón de búsqueda que dirige a los artículos que contienen la palabra clave. El diccionario está disponible en: <https://sd-vt.hr/diccionario/>.

4. Conclusión

El propósito de este trabajo de máster ha sido presentar las nociones generales del proceso lexicográfico y aplicar dichos conocimientos en la confección de un diccionario del léxico determinado. La abundancia del léxico deportivo –y más bien en el caso de un deporte determinado– ha presupuesto ciertos límites en cuanto al número de términos, y la selección de las entradas. Por la especificidad del campo y la marca diafásica del léxico se ha necesitado aplicar y reconsiderar los conocimientos sobre el mundo deportivo y convertir estos conceptos tan conocidos y complejos a unas meras definiciones lingüísticamente aceptadas.

El fondo teórico de la lexicografía ha mostrado un desarrollo significativo desde sus principios y la literatura sobre el tema ofrece una fuente inagotable de información. Sin embargo, por la especificidad del repertorio lexicográfico que se ha tratado de confeccionar y el cierto grado de generalidad de los estudios lexicográficos, gran porcentaje del trabajo práctico ha tenido que fiarse de la apreciación subjetiva. Los problemas que surgieron con la aparición de las versiones actualizadas de las fuentes primarias para la investigación lexicográfica han sido un obstáculo menor, que se ha superado con facilidad, y además ha abierto la posibilidad de ver la lengua en cambio. En relación con la confección de las definiciones, el buen conocimiento del tema y materiales escogidos como las fuentes han facilitado la producción de unas definiciones concretas y concisas. Una vez producidas las definiciones, se han consultado los repertorios lexicográficos ya existentes y se han hecho modificaciones mínimas en los casos donde se creía posible simplificar una parte de la definición explicativa. Por lo que concierne a los equivalentes en inglés y en croata, la búsqueda de los términos no ha representado ninguna dificultad, sin embargo, los casos polisémicos y la imposibilidad de encontrar un término que encajaría el mismo significado en ambas, o más bien decir en tres lenguas, a veces requerían la búsqueda de otro término que explicaría el significado completo expuesto en la definición.

La compilación del diccionario de los términos relativos al tiro deportivo ha abierto la posibilidad de ampliar las investigaciones de este tipo de vocabulario. Con relación al futuro uso del diccionario, sin duda servirá de herramienta necesaria para la traducción de las obras referentes al campo. En el futuro cercano se planea la ampliación del formato del diccionario, con la inclusión de los vocablos que pertenecen a otras ramas del tiro, y con más vocabulario del mundo deportivo general. También se planea ofrecer la definición en inglés y en croata,

lo que abre la posibilidad de cuestionar el valor semántico y en algunos casos modificar las definiciones explicativas propuestas.

En cuanto a la versión en línea del diccionario, quizá se hubiera podido encontrar otra forma de publicación más oportuna, que permitiría la redacción más fácil de las entradas. Sin embargo, la intención era demostrar que la creación de la versión en línea de cualquier tipo de repertorio lexicográfico hoy en día, con el avance tecnológico, representa mínimo esfuerzo, pero ofrece la accesibilidad de información e instantaneidad en cuanto al uso. Además de esto, con una base de datos bien concebida se posibilita la diversión de investigaciones a varias vías, según las preferencias de los lingüistas interesados en el tema. Como ya se ha explicado, el vocabulario deportivo se puede dividir en los campos semánticos, y esto crea la oportunidad de dividir el diccionario a segmentos y componer un repertorio lexicográfico temático. Además de esto, el repertorio lexicográfico puede modificarse también de otras maneras y las ideas pueden surgir no más mirar la división de los tipos de los repertorios lexicográficos. Finalmente, cada una de las investigaciones que podría surgir de esta seguramente añadirá consejos y sugerencias útiles para la metalexicografía.

5. Lista de términos relacionados con el tiro deportivo

A

advertencia	f. Primer grado de castigo en el caso de quebrantamiento de las normas, señalado por una tarjeta amarilla.	En: warning	hr: opomena
apelación	f. Acción de apelar la decisión del jurado, a menos que se trate de una decisión definitiva que no se puede apelar.	En: appeal	hr: žalba
apuntar	Acción de formar una línea imaginaria recta entre el ojo, las miras y el blanco.	En: aim	hr: nišaniti
árbitro	m. y f. Oficial encargado de realizar la competición, cuidar la aplicación de las reglas, sancionar las infracciones o fallos y validar los resultados.	En: judge	hr: sudac
árbitro de campo	m. árbitro responsable para cada sección de campo o para cada diez puestos de tiro.	En: range officer	hr: linijski sudac
árbitro jefe de campo	m. Árbitro a cargo de todos los árbitros de campo.	En: Chief Range Officer	hr: Glavni linijski sudac
área de preparación	f. Espacio destinado a la preparación de los finalistas.	En: preparation area	hr: prostor za pripremu finalista
armero, ra	m. y f. Fabricante o componedor de armas.	En: gunsmith	hr: puškar
atleta	m. /f. Deportista.	En: athlete	hr: sportaš, sportašica

B

bala	f. Proyectoil de forma esférica o cilíndrico-ovejunal, generalmente de plomo o hierro.	En: bullet	hr: metak
------	--	------------	-----------

balín	m. Bala de plomo que se emplea en escopetas y pistolas de aire comprimido.	En: pellet	hr: dijabola
bandera de seguridad	f. Objeto plástico de forma de línea de color fluorescente insertado a lo largo del cañón para demostrar que las armas están descargadas.	En: safety flag	hr: sigurnosna zastavica
blanco	m. Objeto inanimado situado a distancia sobre el que se dispara para practicar el tiro y puntería.	En: target	hr: meta
<i>blanco de papel</i>		en. <i>paper target</i>	cr. <i>papirnata meta</i>
<i>blanco electrónico</i> (tb. EST, blanco de puntuación electrónica)		En: <i>electronic target</i>	hr: <i>elektronička meta</i>
blanco móvil	m. Conjunto de pruebas del tiro distinguido por el blanco que se mueve de manera horizontal.	En: running targets	hr: pokretne mete
blanco testigo	m. Blanco que sirve para ayudar en la identificación de los disparos que pueden haber fallado el blanco.	En: backing target	hr: kontrolna meta
botas (de tiro)	f. Calzado especialmente diseñado para la práctica de tiro.	En: (shooting) shoes	hr: (streljačke) cipele
C			
calibrador	m. Instrumento para calibrar.	En: gauge	hr: mjerač
calibre	m. Diámetro interior de las armas de fuego.	En: caliber, bore	hr: kalibar
campeonato	m. Una única competición de tiro organizada con un programa de pruebas. Un Campeonato (C mayúscula) es una competición deportiva autorizada y supervisada por las reglas de la ISSF, delegados técnicos, jurados y controles antidopaje.	En: championship	hr: prvenstvo

Campeonato continental	f. Competición del nivel de continente más alta bajo la jurisdicción de la organización paraguas de un deporte.	En: Continental Championship	hr: kontinentalno prvenstvo
Campeonato del Mundo	f. Competición del nivel más alta bajo la jurisdicción de la organización paraguas de un deporte.	En: World Championship	hr: svjetsko prvenstvo
campo de tiro (tb. FOP)	Campo designado para la práctica del tiro. El campo de tiro incluye la zona detrás de la línea de tiro, la línea de tiro y los puestos de tiro, y una zona al fondo del campo que incluye los blancos, los parapetos traseros y la zona de seguridad.	En: shooting range, field of play	hr: streljana, prostor natjecanja
cañón	m. Parte del rifle o pistola hueco y largo a través del que se lanza el proyectil.	En: barrel	hr: cijev
cantonera	f. La parte final móvil de la culata que normalmente descansa contra el hombro del deportista cuando está en posición de tiro.	En: butt-plate	hr: potkova
carabina	f. Arma de aire comprimido o arma de fuego con ánima rayada, de menor longitud y potencia que fusil. f. Conjunto de pruebas del tiro con carabina.	En: rifle, small-bore rifle	hr: puška, malokalibarska puška
<i>carabina aire</i>		En: <i>air rifle</i>	hr: <i>zračna puška</i>
cargador	m. Estuche metálico, con un muelle impulsor, en el que se disponen los proyectiles para las armas.	En: magazine	hr: spremnik
chaqueta (de tiro)	f. Parte de la vestimenta de tiro, con mangas y abierta por delante.	En: (shooting) jacket	hr: (streljački) kaput

clasificación	f. Ordenación de los deportistas a base del resultado.	En: ranking	hr: ranking
código de vestimenta	m. Conjunto de reglas acerca de la ropa.	En: dress-code	hr: pravila odijevanja
comité organizador	m. Órgano en cargo de la organización de una competición.	En: organizing committee	hr: organizacijski odbor
competición	f. Acción y efecto de competir. f. Campeonato o competencia.	En: competition	hr: natjecanje
constitución	f. Estatutos básicos de una organización.	En: constitution	hr: statut
control de equipaje y vestimenta	m. Pruebas hechas antes, durante o después de la competición hechas para confirmar si el equipaje y la vestimenta de los tiradores acuerdan con las reglas.	En: equipment and clothing control	hr: kontrola opreme i oružja, tehnička kontrola
CRO	Árbitro jefe de campo	En: CRO	hr: CRO
CRTSO	Jefe de RTS	En: CRTSO	hr: CRTSO
culata	f. El marco básico de la carabina y del fusil al que se une el cañón, el mecanismo, las miras.	En: stock	hr: kundak

D

deporte	m. Una agrupación de pruebas competitivas con elementos comunes, cuya práctica supone entrenamiento y sujeción a normas.	En: sport	hr: sport
<i>deporte olímpico</i>		En: <i>Olympic sport</i>	hr: <i>olimpijski sport</i>
<i>deporte no olímpico</i>		En: <i>non-Olympic sport</i>	hr: <i>neolimpijski sport</i>

deportista	m. y f. Persona que practica algún deporte.	En: athlete	hr: sportaš, sportašica
derecho, cha	m. /f. En el lado derecho de un objeto.	En: right	hr: desni
descalificación	f. Segundo grado de castigo, dado en el caso de repetido quebrantamiento de las normas, señalado por una tarjeta roja.	En: disqualification	hr: diskvalifikacija
desempate	m. Serie de procedimientos para resolver los casos de las puntuaciones empatadas.	En: tie-breaking	hr: razrješavanje jednakih rezultata
diestro, a	m. /f. Que tiene tendencia natural a servirse preferentemente de la mano derecha o también del pie u ojo del mismo lado.	En: right-handed	hr: dešnjak, dešnjakinja
dirección segura	f. Dicho de pruebas de apuntación: En dirección hacia la línea de blancos.	En: safe direction	hr: sigurni pravac
disciplina	f. Conjunto de pruebas dentro de un deporte que tienen características en común.	En: discipline	hr: disciplina
disparo	m. Acción y efecto de disparar.	En: shot	hr: hitac
	m. El sonido producido por la acción de disparar.	En: shot	hr: pucanj
<i>disparo cruzado</i>		En: cross-shot	hr: pogodak u tuđu metu
disparo de ensayo	m. Serie de disparos de calentamiento que se realizan en una prueba de tiro antes de los disparos de competición.	En: sighting shots	hr: probno gađanje, proba
disparos de competición	m. Todos los disparos que cuentan en la puntuación de un deportista.	En: competition shots	hr: meč hici

doble trap	m. Una de las pruebas del tiro con escopeta caracterizada por dos platos lanzados simultáneamente.	En: double trap	hr: parni trap
dorsal	m. Número usado para identificar y localizar a los competidores, que tiene que ser llevado en la espalda durante el entrenamiento y la competición.	En: BIB number, start number	hr: startni broj

E

empuñadura	f. Puño de armas que se coge de mano.	En: pistol grip	hr: rukohvat
entrenador, ra	m. y f. Persona que entrena.	En: coach	hr: trener
entrenamiento	m. Accion y efecto de entrenar.	En: training	hr: trening
<i>entrenamiento oficial</i>		En: <i>official training</i>	hr: <i>službeni trening</i>
<i>entrenamiento no oficial</i>		En: <i>unofficial training</i>	hr: <i>neslužbeni trening</i>
entrenar	Realizar serie de ejercicios generales o específicas, destinadas a la preparación mental, física, técnica o táctica, el desarrollo deportivo u optimización del rendimiento.	En: train, practice	hr: trenirati
equipamiento	m. Conjunto de instrumentos, maquinaria, herramientas, materiales, <i>etc.</i> , con una función particular o uso específico.	En: equipment	hr: oprema
equipo	m. Cada uno de los grupos que se disputan el triunfo.	En: team	hr: ekipa
equipo (de competición)	m. Conjunto de instrumentos y aparatos especiales para la práctica de tiro. El equipo de competición también incluye todo el tipo de las armas.	En: (competition) equipment	hr: oprema za natjecanje

<i>equipo mixto</i>		En: <i>mixed team</i>	hr: <i>mješoviti par</i>
escopeta	f. Arma de fuego portátil, con uno o dos cañones, que dispara cartuchos o perdigones.	En: shotgun	hr: trap
escuadras	f. pl. Asignación de deportistas inscritos en una prueba a tandas y puestos de tiro, para realizar la producción de Listas de Inicio.	En: squadding	hr: ždrijebanje
EST	Puntuación por blancos electrónicos	En: EST	hr: EST
estuche	m. Caja o envoltura para guardar las armas.	En: gun-case	hr: futrola
experiencia	f. Práctica prolongada que proporciona conocimiento o habilidad para hacer algo.	En: experience	hr: iskustvo

F

fase	f. Una parte de una prueba de tiro. Se puede referir a las fases de prueba de carabina o fusil 3 posiciones, donde cada fase representa a una posición, o para las pruebas de pistola 25 metros, donde existen la fase precisión y la fase tiro rápido.	En: phase	hr: faza
final	f. La última fase de la competición destinada a decidir la clasificación final y las medallas.	En: finals	hr: finale
foso	m. Excavación bajo la línea de blancos que permite la puntuación de los resultados y manejo de los bancos de la forma segura entre las fases de una competición.	En: pit	hr: rov

fusil	m. Arma de fuego con ánima rayada. m. Conjunto de pruebas del tiro con fusil.	En: big bore rifle, rifle	hr: velikokalibarska puška, puška
-------	--	---------------------------	-----------------------------------

G

gafas de tiro	f. Glases especiales para el tiro deportivo, con la lente en el ojo apuntador y el tapaojos cubriendo el otro ojo.	En: shooting glasses	hr: streljačke naočale
ganador, ra	m. /f. Que gana.	En: winner	hr: pobjednik, pobjednica
ganar	Obtener el primer lugar en una competición.	En: win	hr: pobijediti
gancho	m. Pieza de rifle diseñada para mejorar el agarre en el hombro.	En: hook	hr: kuka
gatillo	m. Pieza del disparador de un arma que se aprieta con el dedo para hacerlo funcionar.	En: trigger	hr: okidač
guante (de tiro)	m. Prenda para cubrir la mano dominante, especialmente diseñada para el tiro deportivo.	En: (shooting) glove	hr: (streljačka) rukavica

H

himno	m. Composición poética de alabanza, devoción o patriotismo, emblemática de una colectividad a la que une.	En: anthem	hr: himna
<i>himno olímpico</i>		En: <i>Olympic Anthem</i>	hr: <i>olimpijska himna</i>
honor	f. Honestidad, justicia e integridad en las creencias y acciones.	En: honor	hr: čast

hora de inicio	f. El momento en el que comienzan las órdenes para el primer disparo de competición.	En: start time	hr: startno vrijeme
----------------	--	----------------	---------------------

hora de presentación	f. El tiempo hasta el que los finalistas tienen que presentarse en el área de preparación.	En: report time	hr: vrijeme prijave
----------------------	--	-----------------	---------------------

I

incidente	m. Ocurrencia fuera del procedimiento normal de competición. En casos más frecuentes se trata del fallo del sistema RTS, de interrupción admisible o no admisible, o de infracción de las reglas.	En: incident	hr: incident
-----------	---	--------------	--------------

infracción	f. Transgresión, quebrantamiento de reglas o normas.	En: violation	hr: kršenje
------------	--	---------------	-------------

<i>infracción de las reglas</i>		En: <i>rule violation</i>	hr: <i>kršenje pravila</i>
---------------------------------	--	---------------------------	----------------------------

instalación	f. Recinto provisto de los medios necesarios para llevar a cabo una actividad profesional o de ocio.	En: facility	hr: objekt
-------------	--	--------------	------------

interrupción	f. Ocasión que causada por el fallo del arma que impide el desarrollo normal del proceso de tiro.	En: malfunction	hr: zastoj
--------------	---	-----------------	------------

<i>interrupción admisible</i>		En: <i>allowable malfunction</i>	hr: <i>dozvoljeni zastoj</i>
-------------------------------	--	----------------------------------	------------------------------

<i>interrupción no admisible</i>		En: <i>non-allowable malfunction</i>	hr: <i>nedozvoljeni zastoj</i>
----------------------------------	--	--------------------------------------	--------------------------------

izquierdo, a	m. /f. En el lado izquierdo de un objeto.	En: left	hr: lijevi
--------------	---	----------	------------

J

jefe de RTS	m. Oficial encargado de todo el personal de RTS y de inscripción de resultados.	En: chief RTS	hr: glavni sudac za RTS
JJ. OO.	Juegos Olímpicos	En: OG	hr: OI
Juegos Olímpicos	m. El mayor evento deportivo en el mundo, realizado cada cuatro años.	En: Olympic Games	hr: Olimpijske igre
júnior	Categoría de edad que incluye los deportistas que hasta el 31 diciembre del año calendario no cumple más de 21 año. – júnior masculinos, júnior femeninos m. y f. Perteneciente o relativo al deportista júnior.	En: junior	hr: junior, juniorka, juniorski
jurado	m. Oficiales encargado de supervisar las operaciones de puntuación y resultados, asistir en la resolución de cualquier pregunta o protesta y de tomar acciones o decisiones relativas al proceso de tiro.	En: jury	hr: žiri
juramento olímpico	m. Juramento presentado por un atleta y un juez durante la ceremonia de apertura de los Juegos Olímpicos.	En: Olympic Oath	hr: olimpijska prisega

L

línea de tiro	f. Sucesión continua de puestos de tiro.	En: firing line, shooting line	hr: streljačka linija
lista de inicio	f. Lista con los nombres de los competidores que contiene el horario de la competición y la asignación a tandas y puestos de tiro.	En: start list	hr: startna lista
llegada tardía	f. El acto de no venir al tiempo. Faltar la hora de presentación.	En: late arrival	hr: kašnjenje

M

mampara	f. Panel o tabique de vidrio, madera u otro material, generalmente móvil, que sirve para dividir o aislar un espacio.	En: dividing screen	hr: pregrada
manejar	Usar, utilizar. – manejar las armas	En: handle	hr: rukovati
manejo	m. Acción y efecto de manejar.	En: handling	hr: rukovanje
marcado	m. En algunas pruebas de tiro, la acción de marcar los blancos de papel después de cada disparo, que consta de bajar el blanco, cubrir el impacto con una pegatina transparente, elevar el blanco y mostrar el valor del impacto mediante un sistema de discos.	En: marking	hr: označavanje
medalla	f. Premio en forma de pieza de metal batida o acuñada, comúnmente redonda, que se concede a los ganadores de las competiciones.	En: medal	hr: medalja
<i>medalla de oro</i>		En: <i>gold medal</i>	hr: <i>zlatna medalja</i>
<i>medalla de plata</i>		En: <i>silver medal</i>	hr: <i>srebrna medalja</i>
<i>medalla de bronce</i>		En: <i>bronze medal</i>	hr: <i>brončana medalja</i>
mira	f. Pieza colocada en armas para facilitar la puntería.	En: sight	hr: nišan
<i>mira delantera</i>		En: <i>front sight</i>	hr: <i>prednji nišan</i>
<i>mira trasera</i>		En: <i>rear sight</i>	hr: <i>stražnji nišan</i>
modalidad	f. Prueba de tiro.	En: event	hr: streljačka disciplina

MQS	Puntuación mínima de calificación. Inscripción adicional de deportistas por nación, que compiten por posición olímpica.	En: MQS	hr: MQS
muelle	m. Pieza interior de la llave de las armas de fuego, que sirve para hacer caer con violencia el pie de gato.	En: firing pin	hr: igla
munición	f. Carga que se pone en armas.	En: ammunition	hr: municija
N			
nación	f. País. f. Conjunto de los habitantes de un país o territorio, consciente de su unidad.	En: nation	hr: država, nacija
normas de conducta	f. Serie de las reglas destinadas a informar los participantes de la competición sobre las maneras de conducta permitidas y no permitidas, y sobre las sanciones impuestas en caso de incumplir con las dichas reglas.	En: rules of conduct	hr: pravila ponašanja
O			
oficial	m. /f. Autorizado o reconocido por una autoridad. m. /f. Persona que se ocupa de un cargo oficial.	En: official	hr: službeni, službena osoba
olímpico, ca	m. /f. Relativo a los Juegos Olímpicos. m. /f. Dicho de un atleta: Que ha participado en los Juegos Olímpicos.	En: Olympic	hr: olimpijski, olimpijac, olimpijka
organización	f. Acción y efecto de organizar u organizarse. f. Asociación de personas regulada por un conjunto de normas en función de determinados fines.	En: organization	hr: organizacija

P

pantalón (de tiro)	m. Parte de la vestimenta de tiro, que se ajusta a la cintura, cubriendo cada pie separadamente.	En: (shooting) trousers	hr: (streljačke) hlače
peso	m. Cada pieza metálica sujeta a un arma con el fin de incrementar el peso.	En: weight	hr: uteg
pie	m. Posición de tirar estando erguido con las piernas separadas del ancho de los hombros.	En: standing	hr: stojeći stav
pistola	f. Arma de aire comprimido o arma de fuego corta que se dispara con una sola mano. f. Conjunto de pruebas del tiro con pistola.	En: pistol	hr: pištolj
<i>pistola aire</i>		En: <i>air pistol</i>	hr: <i>zračni pištolj</i>
plato	m. Disco de arcilla que sirve de blanco en las pruebas de tiro de escopeta.	En: clay target	hr: glinena meta, glineni golub
procedimiento de competición	m. Serie de las reglas designadas a efectuar el proceso de tiro específico para cada disciplina.	En: competition procedure	hr: postupak natjecanja, tijek natjecanja
proceso de tiro	m. La descripción de las fases de competición dentro de una prueba que especifica el número de tiros por la serie y fase, el tipo de tiro y los límites de tiempo.	En: course of fire	hr: tijek gađanja
protesta	f. Acción de protestar una condición de la competición, decisión o acción de un oficial de competición.	En: protest	hr: prigovor
prueba de tiro	f. Concurso de tiro único con un curso específico de tiro y reglas de conducta.	En: shooting event	hr: streljačka disciplina
puesto de tiro	m. Sitio en la línea de tiro, delimitado para un sólo deportista, designado a realizar la acción de tirar.	En: firing point	hr: streljačko mjesto

puntuación	f. Acción de puntuar en el banco. f. Calificación de puntos conseguidos durante una competición.	En: aiming, scoring	hr: nišanje, ocjenjivanje pogodaka
------------	---	---------------------	------------------------------------

R

rebote	m. Retrocedimiento o cambio de dirección de un proyectil, después de chocar con un obstáculo o superficie.	En: ricochet, rebound	hr: odbijanje
recamara	f. Parte de arma a la que se coloca la bala.	En: chamber	hr: komora
récord	m. El mejor resultado en un deporte o disciplina.	En: record	hr: rekord
regla	f. Aquello que ha de cumplirse por estar convenido en una colectividad.	En: rule	hr: pravilo
reglamento	m. Conjunto de reglas y normas destinado a facilitar el funcionamiento de un colectivo.	En: rulebook	hr: pravilnik
resultado	m. Suma de los puntos conseguidos en una competición.	En: results	hr: rezultat
RO	Árbitro de campo	En: RO	hr: RO
rodilla	f. Posición de tirar estando de rodillas.	En: kneeling	hr: klečeći stav
ropa interior	f. Vestimenta que llevan los tiradores debajo de la chaqueta y el pantalón.	En: under-clothing	hr: pododijelo
RTS	Resultados, cronometraje y puntuación. El proceso de las operaciones de la competición que implica la preparación de las listas de inicio, puntuación de los blancos, la resolución de los problemas de puntuación y la preparación y publicación de las listas de resultados.	En: RTS	hr: RTS

S

seguridad	f. Cualidad de seguro. La seguridad de los deportistas, árbitros de campo y espectadores requiere una continua y cuidadosa atención en el manejo de las armas.	En: safety	hr: sigurnost
serie	f. secuencia de disparos dentro de una fase de tiro	En: series	hr: serija
skeet	m. Una de las pruebas del tiro con escopeta, caracterizada por el lanzamiento rápido de platos desde dos máquinas lanzadoras.	En: skeet	hr: skeet
sombra	f. Oscuridad, falta de luz, más o menos completa.	En: shadow	hr: sjena

T

taller de armería	f. Taller destinado a la reparación de las armas.	En: gunsmith's shop	hr: radionica za popravak oružja
tanda	f. Fase de competición dentro de una prueba de tiro. Las pruebas del tiro pueden tener tandas de eliminación, de clasificación y de finales.	En: round	hr: runda
tapaojos	m. Cubertura de ojos de papel o plástico sujetadas a la gorra, gafas de tiro o a una cinta para la cabeza.	En: blinder	hr: štitnik za oči
<i>tapaojos frontal</i>		En: <i>front blinder</i>	hr: <i>prednji štitnik za oči</i>
<i>tapaojos lateral</i>		En: <i>side blinder</i>	hr: <i>bočni štitnik za oči</i>

tapón para los oídos	m. Un tapón de material suave y flexible que se inserta en la abertura del oído externo, para evitar la entrada de ruido.	En: earplug	hr: čepić za uho
tarjeta amarilla	f. Tarjeta de color amarillo usada para sancionar a un deportista con una advertencia.	En: yellow card	hr: žuti karton
tarjeta roja	f. Tarjeta de color rojo usada para sancionar a un deportista con descalificación.	En: red card	hr: crveni karton
tendido	m. Posición de tirar estando tumbado sobre el suelo boca abajo.	En: prone	hr: ležeći stav
tiro	m. Deporte olímpico que consiste en disparar a un blanco inanimado con un arma. m. Disparo hecho en el blanco.	En: shooting, shot	hr: streljaštvo, pogodak
tiro en seco	m. Acción de tirar sin un balín, una bala u otro tipo de munición.	En: dry shot	hr: gađanje “na suho”
trap	m. Una de las pruebas del tiro con escopeta caracterizada por larga distancia y el lanzamiento rápido de los platos individuales.	En: trap	hr: trap

V

ventaja	f. Superioridad o mejoría de alguien o algo respecto de otra persona o cosa.	En: advantage	hr: prednost
vestimenta (de competición)	f. Conjunto de prendas especialmente diseñadas para facilitar la práctica de tiro. Cada parte de la vestimenta de competición tiene que acordar con las reglas y no puede dar al deportista una ventaja injusta sobre los otros deportistas.	En: (competition) clothing	hr: odjeća za natjecanje, streljačka oprema

Z

zona de puntuación	f. Zona del blanco diseñada para puntuar.	En: aiming area	hr: zona nišanjenja
zurdo, a	m. /f. Que tiene tendencia natural a servirse preferentemente de la mano izquierda o también del pie u ojo del mismo lado.	En: left-handed	hr: ljevak, ljevakinja

6. Bibliografía

Alegsa, L. (1998-2023), *Diccionario enciclopédico español*. [en línea] [fecha de consulta 23 febrero 2024]. Disponible en: <https://www.definiciones-de.com>

Angalada Arboix, E. (1991), «Lexicografía, metalexicografía, diccionario, discurso». *Sintagma* 3, 1991, 5-11. [en línea]. [fecha de consulta 23 febrero 2024]. Disponible en: <https://www.raco.cat/index.php/Sintagma/article/download/60307/85520>

Azorín Fernández, D. (2003), «La lexicografía como disciplina lingüística». En Medina Guerra, A. M. (coord.) (2003), *Lexicografía española*. Ariel.

Bosque, I. (1982), «Sobre la teoría de la definición lexicográfica». *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, Vol. 9 1982, 105-123. Universidade de Santiago de Compostela. [en línea]. [fecha de consulta 23 febrero 2024]. Disponible en: <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/4963>

Campos Souto M. y Pérez Pascual J. I. (2003), «El diccionario y otros productos lexicográficos». En Medina Guerra, A. M. (coord.) (2003), *Lexicografía española*. Ariel.

Gelpí Arroyo, C. (2003), «El estado actual de la lexicografía: los nuevos diccionarios». En Medina Guerra, A. M. (coord.) (2003), *Lexicografía española*. Ariel.

Medina Guerra, A. M. (coord.) (2003), *Lexicografía española*. Ariel.

Porto Dapena, J. -Á. (2002), *Manual de técnica lexicográfica*. Arco Libros.

Sinclair, J. M. (1983), «Lexicography as an Academic Subject». *LEXeter '83: proceedings. Papers from the International Conference on Lexicography at Exeter, 9–12 September 1983*. [en línea]. [fecha de consulta 23 febrero 2024]. Disponible en: [https://www.euralex.org/elx_proceedings/Euralex1983/006_John%20M.%20Sinclair%20%20\(Birmingham\)%20-Lexicography%20as%20an%20academic%20subject.pdf](https://www.euralex.org/elx_proceedings/Euralex1983/006_John%20M.%20Sinclair%20%20(Birmingham)%20-Lexicography%20as%20an%20academic%20subject.pdf).

Wiegand, H. E. (1983), «On the Structure and Contents of a General Theory of Lexicography». *LEXeter '83: proceedings. Papers from the International Conference on Lexicography at Exeter, 9–12 September 1983*. [en línea]. [fecha de consulta 23 febrero 2024]. Disponible en: [https://euralex.org/elx_proceedings/Euralex1983/007_Herbert%20E.%20Wiegand%20\(Heidelberg\)%20-%20On%20the%20structure%20and%20contents%20of%20%20general%20theory%20of%20lexico.pdf](https://euralex.org/elx_proceedings/Euralex1983/007_Herbert%20E.%20Wiegand%20(Heidelberg)%20-%20On%20the%20structure%20and%20contents%20of%20%20general%20theory%20of%20lexico.pdf).

Recursos utilizados en la composición del diccionario

Comité Olímpico Internacional (2020), *Carta Olímpica*. DidWeDo S. à. r. l. [en línea]. [fecha de consulta 23 febrero 2024]. Disponible en: <https://stillmed.olympic.org/media/Document%20Library/OlympicOrg/General/ES-Olympic-Charter.pdf>

Espasa Calpe (2005), *Diccionario de sinónimos y antónimos*. [en línea]. [fecha de consulta 23 febrero 2024]. Disponible en: <https://www.wordreference.com>

Hrvatski streljački savez (2017), *ISSF Opća tehnička pravila*. [en línea]. [fecha de consulta 23 febrero 2024]. Disponible en: <https://hss-csf.hr/dokumenti/dokumentacija/ISSF%20Op%C4%87a%20tehni%C4%8Dka%20pravila%202017.pdf>

International Shooting Sport Federation (2023), *General Technical Rules*. [en línea]. [fecha de consulta 23 febrero 2024]. Disponible en: https://www.issf-sports.org/theissf/rules_and_regulations/general_technical_rules.ashx

Leksikografski zavod Miroslav Krleža (2023), *Hrvatska enciklopedija, mrežno izdanje*. [en línea] [fecha de consulta 23 febrero 2024]. Disponible en: <https://www.enciklopedija.hr>.

Real Academia Española (2014), *Diccionario de la lengua española*. [en línea] [fecha de consulta 23 febrero 2024]. Disponible en: <http://dle.rae.es/>.

Real Federación Española de Tiro Olímpico (2023), *Reglamento técnico especial fusil y carabina*. [en línea] [fecha de consulta 23 febrero 2024]. Disponible en: <https://www.tirolimpico.org/normativa/normativa-precicion>

Real Federación Española de Tiro Olímpico (2023), *Reglamento técnico general para todas las modalidades de tiro*. [en línea] [fecha de consulta 23 febrero 2024]. Disponible en: <https://www.tirolimpico.org/normativa/normativa-precicion>

Vox. (1975), *Diccionario temático de la lengua española*. Bibliograf.